

# LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 23 DE ABRIL DE 1965 — PRECIO: P.º 0,20 — N.º 17.308

Edición de 26 páginas — En dos secciones
Crónica, Pág. 1 a 3
Económicos . . . . . 15 a 17
Redacción . . . . . 18
Política . . . . . 19 y 21
Ley . . . . . 22
Cámaras . . . . . 23
Provincias . . . . . 23
Cables . . . . . 24 y 25
Magazine . . . . . 26

“No se Trata de Levantar un Palo Donde el Palo Cayó”

## La Reconstrucción Será Definitiva y Derrotaremos la Inflación

NO SE ESTABLECEN NUEVAS INDUSTRIAS, NI SE AUMENTA LA PRODUCCION AGRARIA, NI SE CAMBIA EL REGIMEN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA, NI SE MODIFICAN LAS ESTRUCTURAS Y HABITOS EN UNOS CUANTOS DIAS NI EN UN AÑO...

DOD A LOS TRABAJADORES CHILENOS QUE NOS AYUDEN EN ESTA GRAN TAREA EN FAVOR DE CHILE, EN FAVOR DE ELLOS MISMOS COMO UN ACTO DE SOLIDARIDAD CON AQUELLOS QUE ELABORAN EN LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS, EN EL CAMPO, EN LAS PEQUEÑAS FAENAS DE TEMPORADA, Y ESA COLABORACION ES QUE NO PUEDE SER IGNORADA.

TA MEDIDA EL GOBIERNO PRETENDE AYUDAR A LA GRAN MASA NO ORGANIZADA QUE NO PUEDE DECLARARSE EN HUELGA, QUE NO PUEDE PRESIONAR, QUE NO TIENE PODER SINDICAL.

PORQUE DERROTANDO LA INFLACION SE ESTA  
AYUDANDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS CHILENOS

(TEXTO COMPLETO DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE FREI EN PAGINAS 6 Y 7)



afirmar que estoy ejerciendo este cargo con el ánimo tranquilo, con plena conciencia

de las dificultades, pero también con inmenso optimismo. Al término de mi período entregará

un país en estado de prosperidad no conocido en su historia,

y, lo que es más importante, dándole al pueblo nuevos y mejores niveles de vida.”

## Patriótica Actitud Ferroviarios Vuelven al Trabajo

(Información en página 7)

# Mejoramiento sustancial de la locomoción colectiva: creada ayer Junta de Vigilancia

En su primera reunión tomó una serie de acuerdos de gran importancia; creación de una escuela de la locomoción colectiva para mejorar la seguridad y las relaciones de choferes y público.— Uniforme para estos trabajadores.— Estricto control del empleo de 2 choferes por máquina y un trabajo diario por micro de 16 horas.— Creación del fondo de reposición y reacondicionamiento y de cooperativas para abaratar los costos.

Ayer se constituyó la Junta Permanente de Vigilancia de la Locomoción Colectiva en una reunión que fue presidida por el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, quien expresó en este oportunidad la decisión del Gobierno de poner en ejecución rápidamente las disposiciones contenidas en los recientes decretos que indican un mejoramiento en los servicios de la locomoción colectiva.

Los principales rubros analizados fueron: Organización de las diversas líneas de buses, mi-

trobuses y taxibuses, de modo que existan cabezas responsables que puedan entenderse con las autoridades y garantizar el cumplimiento, tanto de las legislaciones y reglamentaciones vigentes, como de los acuerdos que tome la Junta; Escuela de Locomoción Colectiva, destinada a mejorar la seguridad y las relaciones de los choferes con el público; sistemas expeditos para atender las reclamaciones y sugerencias del público usuario; programación racional para la aplicación y control de la jornada mínima de 16 horas diarias de fun-

cionamiento de las máquinas y de los turnos, por lo menos, de dos choferes por cada vehículo, control de los servicios nocturnos; creación del fondo de reposición y reacondicionamiento; creación de cooperativas para abaratar costos de repuestos y servicios de mantenimiento; pólizas de accidentes del trabajo para choferes; seguro para los pasajeros; impresión de boletos de pasajes por la Casa de Moneda y Especies Valoradas; presentación y uniforme de los conductores.

La Junta acordó sesionar dos y jueves, a las 9 de la mañana, reunirán de nuevo hoy, a las veces por semana, los martes. Extraordinariamente, se 8:30 horas, para terminar el



AYER JUEVES QUEDÓ constituida la Junta Central Permanente de Vigilancia de la Locomoción Colectiva, presidida por el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia. Este organismo adoptó acuerdos tendientes a iniciar de inmediato su labor.

Hoy se reunirá extraordinariamente, con el objeto de proseguir esta tarea EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión constitutiva de la Junta, en la cual están representados todos los organismos y entidades que tienen alineación con el problema de la locomoción colectiva.

## Con otros 10 nuevos buses contará desde hoy locomoción de Santiago

Esta tarde a las 15 horas, en el Garage de Lo Videla de Coquimbo, se efectuará la ce-

remonia de entrega a la locomoción colectiva de Santiago de diez nuevos buses con

## HOMENAJE A ERNESTO ROLDÁN DE BOMBEROS SANTIAGUINOS

Se efectuará el domingo, a las 11 horas

El Cuerpo de Bomberos de Santiago rendirá homenaje al domingo a uno de sus más destacados señores, a don Ernesto Roldán Lütje, fallecido en febrero del año anterior.

A las 11 horas del domingo se reunirán en la Plaza de Armas los voluntarios de las 13 compañías de la institución, para marchar por Puente Avenida La Paz en dirección al Cementerio Viejo con el objeto de proceder a descubrir una placa recordatoria en su tumba.

El señor Roldán Lütje, autor de una historia del Cuerpo editada cuando la institución cumplió 75 años de existencia, ingresó en 1915 a la Primera Compañía en la cual, además, de ser un voluntario que se desgastó por su abnegación y espíritu de sacrificio, ocupó diferentes cargos de oficial, hasta el de capitán.

En el comando del Cuerpo de Bomberos sirvió durante más de diez años su Secretaría General, integró sus diferentes comisiones, especialmente la de Asuntos Legales y la de Disciplina, fue reemplazante del Superintendente durante un extenso período, y al fallecer, era Director Honorario de la institución.

sus motores totalmente reconstruidos, con repuestos nuevos traídos directamente de Miami.

La entrega la hará el Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, José René Pérez y concurrirá especialmente invitado el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia.

Las máquinas han sido destinadas: 2 a la línea N° 49 "Población Recreo — J. Infante A" y 8 para la línea N° 40 "Mapocho — San Bernardo".

## OBREROS A BARCELONA

Los operarios de la ETCE, Julio Henry Cepeda y Avelino González Aguilera, parten vía aérea Iberia, a Barcelona, el próximo miércoles 28, a las 14,15 horas, desde el aeropuerto Los Cerrillos. Los obreros viajarán a España con la finalidad de instruirse en la fábrica de Pegase, en la mecánica de dichos vehículos, a raíz de que la ETCE, adquirió 70 chasis de buses para la ciudad de Valparaíso.

análisis de las materias que le competen y efectuar la distribución del trabajo.

## PARTICIPANTES

En esta reunión participaron además del Subsecretario Saldivia, las siguientes personas:

Mario Matus, Director del Dpto. de Transporte Camino y Tránsito Público; Comandante Gerardo Bravo Poblete, por la Dirección General de Carabineros; Enrique Goic, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Auto-

buses; Carlos Ibáñez K., presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Chile; Alberto Castro, por la Asociación General de Líneas de Taxibuses (Santiago), y Juan Calderón Querzada, por el Sindicato Regional de Choferes de Taxibuses de Santiago. Integran también la Junta un representante de la Subsecretaría del Trabajo y Rafael Señoret, por la Confederación Nacional de Municipalidades.

## REELEGIDO PRESIDENTE DE SFF



Fernando Smits Schleyer, fue reelegido ayer por amplia mayoría, Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril por un nuevo periodo, en la sesión celebrada por el Consejo de la institución. La Mesa Directiva quedó integrada por Patricio Huenewald, como Primer Vicepresidente; Fernando Tietzen Hartun, como Segundo Vicepresidente, y Sergio León Hoffmann, como Tesorero. Representantes del Consejo ante el Comité Directivo fueron designados, Gustavo Ross y Carlos Larraín.

## NUEVO APORTE DE EMPLEADOS PARTICULARES



DURANTE la velada se efectuó la televisión Westinghouse, entre los que donaron \$100, cada uno "Operación Techo", que auspició un aspecto de la reunión, durante la presentación de modelos. El festival organizado por COOPEMPART, el festival Comité que integraron su presidente, jardín Briceño, y su gerente, además de otras personas.

## DICTAN CURSOS PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Formación de personal capacitado para desempeñarse en esta actividad.— Elevado índice de lesiones y enfermedades.

Con la participación de 17 alumnos profesionales universitarios se iniciará la próxima semana el curso técnico en Higiene y Seguridad Industrial.

Con tal motivo, el jueves próximo, a las 11 horas, se efectuará la ceremonia de inauguración de los cursos, cuya duración alcanzará a 6 meses, en la sede del Instituto de Higiene del Trabajo y Contaminación Atmosférica del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Los cursos comprendrán las áreas de "Salud Pública", "Higiene Industrial", "Seguridad Industrial" y "Trabajo".

Durante el acto programado mañana, el Ministro de Salud, doctor Ramón americana de la Salud (OPS), J. J. Field; el Director de la Escuela Superior del Instituto, Dr. Hernán Gómez. Los cursos comprenderán las áreas de "Salud Pública", "Higiene Industrial", "Seguridad Industrial" y "Trabajo".

Algunas cifras proporcionadas por el SNS, indican el impacto que las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo tienen en la vida comunitaria.

En una población de 560 mil trabajadores asegurados contra los riesgos profesionales, se registraron en 1960 ciento dos mil accidentes y enfermedades del trabajo.

Por este concepto, se perdieron 6 millones 880 mil días jornadas de trabajo, equivalente a la inactividad de 24 mil trabajadores por cada día de trabajo anual.

IMPORANTE LABOR

Algunas cifras proporcionadas por el SNS, indican el impacto que las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo tienen en la vida comunitaria.

El total de las pérdidas por ausentismo—según estos cálculos—alcanzó a 12 mil de la renta del presupuesto.

los percibido por ese persona- los, alcanzó a 12 mil de la renta del presupuesto.

El total de las pérdidas por ausentismo—según estos cálculos—alcanzó a 12 mil de la renta del presupuesto.

Los cursos comprendrán las áreas de "Salud Pública", "Higiene Industrial", "Seguridad Industrial" y "Trabajo".

BIBLIOTECA POPULAR ENTRE LIBROS A VECINOS DE BARRANCA

Biblioteca Popular con donaciones de Chile

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

La cooperación espontánea y entusiasta ha continuado, entregando a la Consejería Popular una importante cantidad de libros que se han destinado a la población Barranca.

La directiva de la Junta de Vecinos realizó la donación, en un acto que se realizó en las oficinas de Difusión de Promoción Popular, Oficina 706.

La primera cuota de libros donada por el Chile a la Consejería Nacional de Promoción Cultural para formar las bibliotecas populares, será enviada a la población Barranca, donde se mediará la petición de formar una biblioteca.

## DECLARACION OFICIAL:

# ESTUDIANTES LLAMAN A ESTUDIANTES SECUNDARIOS A REINTEGRARSE A CLASES Y EVITAR HACERLE EL JUEGO A LOS ELEMENTOS EXALTADOS

de las tarifas de la locomoción —dien— son causadas por un proceso inflacionario que se arrastra en el tiempo y que es imposible que algún Gobierno lo detenga en menos de tres años.— Llamado de las directivas de los estudiantes secundarios, comerciales y vespertinos y nocturnos.

Algunos para que los estudiantes secundarios, vespertinos y nocturnos "se reúnan a clases y eviten caer en el juego de elementos exaltados que sólo persiguen fines políticos". Las directivas de las Federaciones Nacionales de Estudiantes Secundarios, Vespertinos y Nocturnos, Comerciales, Vespertinos y Nocturnos, que firman sus presidentes y egresos Cachorras, Patricio Tapia y Eugenio Cantorarias.

En su declaración expresan la siguiente:

Martiana Media, representante de las Federaciones Nacionales de Estudiantes Secundarios, Vespertinos y Nocturnos (FESECH), Comerciales (FECOCH) y Vespertinos (FEVENOCH), ante los protestantes por el alza de la locomoción

que tienen un deber en declarar:

Que estas alzas son causadas por un proceso inflacionario que se arrastra de nuevo y que es imposible que algún Gobierno

Agregan a continuación:

en los alrededores del Congreso, los que más tarde fueron continuados por elementos al estudiantado que se apuntaron a la manifestación, fueron en su mayoría o menos de 15 años, entre los que se incluyeron a los estudiantes especializados particulares,

Así lo manifestó ayer el Subsecretario del Interior, Juan

Hamilton, luego de recibir las informaciones proporcionadas personalmente por el Director General de Carabineros, Vicente Huerta Celis.

Mientras en algunas calles de la capital continúan las manifestaciones callejeras al amanecer, el movimiento estudiantil, que produjeron un alto número de detenidos y varios heridos, en las últimas horas de ayer, Hamilton explicó a los periodistas el panorama general de la situación:

### 69 DETENIDOS

"El Gobierno entiende que la situación en general ha sido controlada por Carabineros y que estos disturbios tienden a declinar. El público una vez más ha dado demostración de que se opone a este tipo de hechos contribuyendo a la detención de los manifestantes o denunciando nuevos atentados."

Según informes recibidos hasta las 21.15 horas de ayer en esa Secretaría de Estado, el número de detenidos alcanzaba sesenta y nueve personas.

Resultaron dañados a raíz de los disturbios 20 microbuses, 3 taxibuses, 2 trolebuses, un vehículo de locomoción particular y tres garitas.

Añadió Hamilton que no cabía aplicar en esta oportunidad la Ley de Seguridad Interior del Estado. Los detenidos —dijo— pasarán a disposición de la Justicia ordinaria o de la Justicia Militar en caso de atentados contra Carabineros o de propiedad fiscal.

Por su parte, el general Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, informó que el 40% del alumnado secundario se encontraba en huelga. Tampoco estaba en sus funciones en el día de ayer el 40% de los empleados del Servicio Nacional de Salud pertenecientes al área Sur.

### DETENIDOS EN LA 1a. COMISARIA

Algunos se encuentran detenidos, 47 años, obrero de la construcción Donaire, 17, estudiante; José Ahumada, 18, estudiante; Raul Tello Verdejo, 18, estudiante; Luis Leiva, 18 estudiante. Total 5.

### NOMINA DE DETENIDOS

Carabineros informó de nuevos datos de su participación en las incidentes que se sucedieron en la tarde, entre las 16 y las 20.

Detenidos hay 25 personas de diferentes oficinas y se han lanzado piedras contra los pasajeros de la locomoción colectiva; dos universitarios a Carabineros; dos funcionarios del Servicio de Empleados; dos mecánicos; dos enfermeros, además de 25 estudiantes que participaron en los ataques a las máquinas de la locomoción colectiva.

Según informaciones proporcionadas al Ministerio del Interior por el Intendente de Concepción, Alfonso Uribe, la huelga dictada por el estudiantado de la universidad peninsular prosiguió en el día de ayer con menor intensidad. También disminuyeron notablemente los incidentes que se sucedieron en la tarde, entre las 16 y las 20.

Los dirigentes del gremio ferroviario sostuvieron en la tarde de ayer una entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el objeto de estudiar una fórmula de arreglo para solucionar el conflicto. La materia está aún pendiente.

Los dirigentes solicitaron al Secretario de Estado que el préstamo de 500 escudos sea otorgado indiscriminadamente por las Cajas de Previsión a todos los trabajadores ferroviarios.

### REUNION EN LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES

Una prolongada reunión con el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldívar, y el Asistente Daniel Sánchez, celebraron en la tarde de ayer los principales dirigentes estudiantiles: Eugenio Cantorarias, presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile; Patricio Tapia, presidente interino de la Federación de Estudiantes Comerciales, y Mario Monsalve, presidente de la Federación de Estudiantes Nocturnos.

### GOBIERNO ITALIANO CONDECORO A EMBAJADOR CHILENO EN URSS

La condecoración, en grado de Comendador, de la Orden al Mérito de la República Italiana, fue impuesta ayer por el Embajador de Italia en Chile, Livio Theodoli, al Embajador de Chile en URSS, Máximo Pacheco Gómez, y al Director Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Basa Lyon.

Ambras personalidades fueron los Edecanes de la Misión Especial Italiana durante las ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial.

Después de la ceremonia, el Embajador de Italia ofreció un almuerzo en la sede diplomática a la que asistieron los agasajados con sus esposas: el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el senador Tomás Reyes Viñuela; el profesor Darío Benavente, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. de Chile; Jaime Castillo; Nicolás Novoa; Gualterio Morpurgo y señora, y el Consejero de la Embajada, Giuseppe Casali.

### "LAN" RECUERDA A "EL SIGLO" QUE HAY QUE INFORMAR CON EXACTITUD

Relacionador Público de esa empresa aérea alude a una graciosa crónica publicada por ese matutino

Los Cerrillos, abril 22 de 1965.  
Señor Director del diario EL SIGLO

Presente.

Señor Director y colega:  
Me resulta graciosa la crónica titulada "Por el ojo de la cerradura", insertada en la edición de hoy de su periódico, en la cual me alude directamente en mi calidad de Relacionador Público de LAN.

Luchó Kogan, camarada de muchas jornadas, no cobró absolutamente nada por su actuación, ni por la de su conjunto criollo con violín, en el almuerzo que ofreció el señor Vicepresidente de Línea Aérea Nacional a los directores de diarios de provincia, y a cuya manifestación también concurrió lo más representativo de la prensa y radio capitalina.

Sobre Jorge Romero, "Firulete", a quien el comentarista de su diario "fasa" su gracia de los chistes por determinado y imaginario valor, encuentro —sinceramente— que de ser cierta la cantidad por ustedes señalada, es muy baja; ya que los seis cuentos que narró fueron bastante buenos, y provocaron la hilaridad de todos los comensales invitados. El distinguido colega Manuel Cabieses, de la redacción de "El Siglo", a quien tuvimos el agrado de tener en nuestra mesa, en la ocasión anteriormente señalada, le habrá contado a usted el tenor de esos chascarrillos que, también, fueron de su agrado.

Lo saluda con toda atención,

Almirante Castillo.  
Relacionador Público LAN

LA NACION — Viernes 23 de Abril 1965 — 3

## TODO, MENOS UN ESTUDIANTE



Uno de los tantos manifestantes extraño al movimiento estudiantil que participó en los desordenes ocurridos poco después del mediodía en los jardines del Congreso Nacional. Previamente en su mano izquierda de un buen surtido de trozos de estuco, tiene libre su derecha para lanzar en el momento oportuno sus peligrosos proyectiles. Estos elementos, al retirarse los estudiantes, continuaron por su cuenta las manifestaciones callejeras infiltradas entre grupos de menores que al salir de clases en la tarde concurren hasta el centro para informarse de lo que pasaba. Las propias directivas denunciaron anoche, públicamente, a estos "elementos exaltados que sólo persiguen fines políticos".

## Trabajadores del cobre aprobaron la huelga pero proseguirán conversaciones

3.144 trabajadores se pronunciaron en favor del movimiento, y 31 en contra.— El paro comenzaría el 1.o de mayo.

Desde las 8 y hasta las 20 horas, se procedió ayer a la votación de la huelga legal, por haber fracasado las conversaciones de avvenimiento realizadas de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, en los minerales de Potrerillos, El Salvador y Barquitos.

De un total de 3.223 trabajadores que participaron en el acto, 3.144 se pronunciaron a favor de la huelga; 31 lo hicieron por su rechazo, y 53 votos resultaron nulos o en blanco.

Conocidos estos resultados, los dirigentes se trasladaron a Santiago para proseguir las conversaciones en forma directa, y de no llegar a un arreglo sobre el pliego de peticiones, los trabajadores procederán a hacer efectiva la huelga a contar del 1.o de mayo, salvo que en las conver-

saciones se acordare entre las partes una prórroga de iniciación de las autoridades del Trabajo y del Gobierno.

## OBREROS TELEFONICOS ACEPATARON FORMULA DE ARREGLO DE GERENCIA

En una asamblea realizada en el Sindicato Industrial de Obreros Telefónicos, anoche, se acordó aceptar la proposición de la empresa para finalizar su pliego de peticiones con un ajuste general del 41,4%, salvo puntos que se dejarían para posterior discusión y que no inciden en el porcentaje económico.

Este avvenimento comprendió un aumento de la asignación familiar de \$20.145,00 a \$22. bono de vacaciones; de \$20 a 100, aguinaldo de Pascua de \$20 a 100; bonificación general de salarios del 33,33% actualmente a 36,75 por ciento, y una nueva conquista de 25 días de indemnización por años de servicios a todos los obreros que se retiren de la empresa con más de 25 años de trabajo.

Además se incluye en esta fórmula lo relativo al funcionamiento del escalón y al descanso por sábado inglés, con lo cual el acta de avvenimento quedaría lista para ser firmada entre las partes.

## POSTULAN A AUXILIARES DE VUELO



Desde ayer postulan para Auxiliares de Vuelo en el Centro de Instrucción de LAN en Cerrillos, 45 hermosas jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 18 y 25 años. La primera selección finalizará a mediados de la próxima semana después de pasar por las pruebas de presentación, desplante, simpatía y tono agradable de voz. Los requisitos son tener una estatura entre 1.60 y 1.75 metros, quinto año de humanidades, amplio dominio del inglés, ser soltera y tener salud compatible con el servicio. El examen de cultura general y inglés se realizará el próximo 28 de abril. En el grabado: las postulantes esperan ser llamadas ante la Comisión Especializada de LAN.

## PRESIDENTE JOHNSON AGRADECE APOYO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Carta enviada el Primer Mandatario norteamericano al Presidente de ese organismo, el chileno Manuel Bianchi Gundlán.

Un informe detallado sobre el último período de reuniones de la Comisión de Derechos Humanos proporcionó al Canciller Gabriel Valdés, el Presidente de ese organismo, Manuel Bianchi Gundlán, durante una visita que le hizo al mediódia.

Manuel Bianchi regresó el sábado al país, desde Washington.

En entrevista con los periodistas, Bianchi dió a conocer el texto de la respuesta del Presidente de los Estados Unidos, Lyndon Johnson, a la carta que envió la Co-

misión, a raíz de los sucesos ocurridos en Almada durante el mes de marzo.

La carta, procedente de la Casa Blanca con fecha 25 de marzo expresa:

"Solo deseo expresarle lo que he apre-

cido su extenso y reflexivo telegrama".

"Es estimulante contar con su aprobación sobre mi Mensaje en el Congreso sobre el derecho a sufragio y aprecio sus esfuerzos a favor de tan importante trabajo. Sincera-

mente.

LYNDON JOHNSON.

## Doble Eficiencia



## Ha Llegado la Hora de Actuar

Para justificar la II Conferencia Interamericana Extraordinaria que comenzará en Río de Janeiro el 20 de mayo próximo a fin de robustecer —según se ha declarado— la no muy eficiente Organización de Estados Americanos, bastaría un solo y elemental argumento: hace once años que no se convoca una Conferencia General Interamericana, y esto pese a la explícita norma que en la Carta de Bogotá dispone celebrar cada cinco años ese tipo de reuniones.

Es indiscutible, por lo tanto, que no se puede diagnosticar el sano y regular funcionamiento del organismo interamericano. Las anteriores reuniones extraordinarias, por su parte, no sirvieron para corregir los dispositivos originarios. Y cuando éstos se enfrentaron a tareas novedosas pero de su natural competencia, como fue el caso de la Alianza para el Progreso, comenzó a manifestarse un síntoma que denunció la insuficiencia crónica del organismo: el paralelismo, evidente por el hecho de que la iniciativa de Kennedy se desenvolvió casi al margen de la Organización de Estados Americanos y hubo que superponer otras estructuras burocráticas para ofrecer cauce —si bien estrecho— a los impulsos de desarrollo.

A la par que el sistema interamericano veía transcurrir once largos años sin proponerse un autoanálisis, el complejo mundial se modificaba sensiblemente y ofrecía al pasivo observador latinoamericano una infinitud de hechos nuevos y de estímulos. Al margen de las notorias vicisitudes de la guerra fría, de la aparición de nuevas potencias atómicas y de los avances tecnológicos que tuvieron lugar en el lapso señalado, hay un hecho saliente de la política internacional relacionado con lo que nos interesa.

Nos referimos al creciente proceso de regionalización en el mundo. En 1957 seis naciones europeas pusieron su firma al pie del Tratado de Roma; así cobró vida la Comunidad Económica Europea (más conocida como Mercado Común) que a pocos años de su constitución acaba de fusionar sus tres organismos ejecutivos para dotarse de la máxima funcionalidad y ya está estudiando la creación de una moneda común. Superando las notorias contradicciones políticas que alberga en su seno la comunidad ha alcanzado un elevado grado de integración y merece al mismo ha favorecido el espectacular ritmo de crecimiento económico que ha justificado el slogan de "milagro económico europeo".

Para completar el cuadro recordaremos que los países europeos más cercanos a la órbita británica que al mercado continental, reaccionaron prontamente dando origen a la EFTA, que agrupa a siete naciones del Viejo Continente.

En el mundo pobre —y confirmando el proceso de regionalización— se vio marchar a los países árabes rumbo a su integración. Y otro tanto hicieron los países africanos dejando en pie una organización de alcance continental que ha resistido las tremendas dificultades políticas que estremecen al mundo negro. Por último y quizás para dejar en claro que la identidad de problemas puede conducir a alianzas más amplias que las regionales, la totalidad de los países subdesarrollados, en la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, tanto identificaron las mismas causas de su desventajosa situación económica, como indicaron los mismos remedios para superar su estado de inferioridad.

## Contrarrevolucionarios

Los incidentes callejeros de los últimos días demuestran que ya se ha desatado la contrarrevolución. Ni más ni menos. Para cualquiera que mire con objetividad las cosas, el Gobierno actual se lo mostrará como revolucionario. Toda su acción ha estado encaminada a cumplir con un programa de gobierno destinado a cambiar profundamente las estructuras socio-económicas y políticas vigentes. Se ha buscado un cambio rápido, profundo y global de nuestra realidad.

En menos de seis meses se ha avanzado mucho, a pesar de no tenerse todas las herramientas legales necesarias, que se pidieron oportunamente y fueron negadas. El pueblo ha sido movilizado única y exclusivamente porque ha sentido que sus autoridades lo representan.

Sin embargo, minúsculos grupitos compuestos por extremistas que se niegan a aceptar que han sido definitivamente derrotados en Chile, quieren obstaculizar la marcha de la Revolución en Libertad. Sincronizadamente están buscando causarle el mayor daño posible al Gobierno del Pueblo, atacando a las personas y a los bienes que pertenecen a toda la comunidad, promoviendo huelgas en servicios e industrias vitales, sacando a la calle inclusive a los niños menores de 12 ó 14 años como lo ha podido ver quienquiera que se haya arriesgado a acercarse a observar los grupitos de manifestantes.

Los contrarrevolucionarios están a la vista. Ellos, desesperados porque una fuerza distinta les ganó la batalla y está realizando lo que ellos decían iban a hacer, tratan de jugar su última carta en el intento de hacer fracasar al Gobierno del Presidente Frei.

Insensatos. Traicionan doblemente al pueblo. Por un lado, le hacen el juego a la Derecha, que ya anda diciendo en los pasillos que había más paz durante el Gobierno de Alessandri, al que siempre trataron con sospechosa delicadeza. Por otro lado, desconocen el veredicto popular repetido y categórico que les dijeron: no! a sus métodos y al programa que proponían. Si respetaran al pueblo, lo mínimo que podrían hacer sería aceptar la decisión popular y esperar una nueva oportunidad para someterse a la consideración soberana de todos los chilenos.

Aunque están haciendo daño, es bueno que se hayan desenmascarado. Así podrá verse la diferencia que existe entre una Revolución Totalitaria y una Revolución en Libertad.

Otto Beyé Soto.

## LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D. REPRESENTANTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier. Domicilio: Agustinas 1269.



## Una Víctima del Rencor

He aquí a María Isabel González. Era una de los muchos transeúntes que a mediodía de ayer iban por el sector estratégico elegido por los tácticos comunistas como centro de las operaciones bélicas a que ellos han instado a los estudiantes secundarios, poniéndolos y exponiéndolos como escudo tras el cual parapetarse cobardemente en su fiamada acción subversiva. María Isabel González trajo en la noche, hacia compras, llevaba virtuallas para la comida hogareña, como buena esposa, como buena madre, tranquila, haciéndose, sencilla. El petardo que lanzó un estudiante secundario o alguno de los emboscados que se confunden en el tumulto, alcanzó a María Isabel González en la cabeza. Y cayó herida, no por el brazo inconscientemente, sino por la agresión que procede del cerebro culpable y criminal de la organización marxista que pone en práctica su religión de violencia sin causa. María Isabel González puede sufrir una conmoción que la sustituya a sus deberes de madre y esposa, por varios meses. Puede perder al hijo que lleva en sus entrañas. Nada importa eso a los lapidadores, dispuestos a sacrificar niños, mujeres, ancianos, como lo han hecho en todas partes, como quieren hacerlo ahora en Chile. Sólo les interesa desfogar su rencor producido por la victoria del pueblo.

## ¿Quiénes Agitan a los Estudiantes Secundarios?

Reproducción de la carta del ex secretario general de la Federación de Estudiantes de Santiago, señor Eduardo Latham Millán. Es un importante documento que confirma una vez más las reiteradas denuncias de intervención comunista en los movimientos de estudiantes secundarios:

"Señor Director:

Con sorpresa el lunes pasado, observe en el local de la CUT, donde se estaba realizando la reunión de los estudiantes secundarios de la provincia de Santiago, que está siendo presidida por un ex compañero de colegio, JORGE ALVAREZ, quien dejó de ser estudiante secundario, y ex alumno del Liceo N° 6 de Hombres, Andrés Bello, en el año 1963, al repetir por segunda vez el Sexto Año, ingresando en 1964 al Liceo Nocturno Fiscal N° 4.

Militante comunista, fue delegado junto a mí y por nuestro Liceo a la Convención de Estudiantes Secundarios de Santiago en el año 1963. En esa oportunidad, la mitad de los delegados asistentes se retiraron al querer el FRAPI cambiar los estatutos de tal forma que sin ser ellos mayoría pudieran seguir manteniendo la presidencia de la Federación. Por tal razón, se eligió a un grupo de cinco personas para integrar la mesa directiva, que estaría encargada de convocar a una nueva elección al año siguiente, cosa que no se hizo, lo que les ha permitido promover movimientos políticos en contra del nuevo Gobierno, basándose en su mayor experiencia para engañar a los estudiantes secundarios en la mayoría de los casos pueden participar uno o dos años como dirigentes.

Yo no estoy en contra de las organizaciones estudiantiles, no podría estarlo, pero creo que las directivas deben ser representativas, y menos podría aceptar que personas que no son estudiantes inciten a movimientos que pueden ser justos y que, sin embargo, por su origen político, distorsionen los ideales estudiantiles.

Termino llamando a los estudiantes secundarios de Santiago para que hagan lo que debieron haber hecho hace mucho tiempo, o sea, convocar a una nueva Convención para que sean los estudiantes los que rijan sus destinos sin admirar influencias corruptoras de las altas finalidades que deben agruparlos.

Saluda atentamente a usted,

Eduardo Latham Millán, ex Secretario General de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile."

## Madurez Universitaria

Mientras uno de los Centros de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile declara que "el único cambio que se ha propuesto son las altas de tarifas", los estudiantes, a través de la FECH, les han dado una lección de realismo político.

Su presidente, el estudiante Pedro Felipe Ramírez, ha declarado que "nada" ha cambiado jamás que por el hecho de llegar al Gobierno el Presidente Frei, se acabaría por decreto los problemas del país." Ningún estudiante —de ninguna ten-

encia política pensó jamás lección política a esos profesores. Los alumnos, menos comprometidos, con una visión más clara, les han hecho ver que lo importante es cambiar revolucionariamente las estructuras del país y no crear dificultades anticuadas al Gobierno que quiere hacer esos cambios. "Para cambiar la estructura del país —agregó el dirigente de la Federación de Estudiantes— es necesaria la existencia de un período de transición entre la vieja y la nueva sociedad."

Ha sido necesario que los madurez intelectual diera una rez revolucionaria.

## 299,2 Millones de Escudos un Plan Social Inmediato

La reciente Ley de Reajustes dio su aprobación a una serie de inversiones extraordinarias que viene proponiendo el Gobierno desde hace varios meses.

El Título IV de la nueva ley dispone que habrá que invertir 299,2 millones de escudos en la realización de las condiciones indispensables de vida a las poblaciones más necesitadas del país.

Y establece taxativamente que, del total, se destinarán:

— 25 millones para iniciar programas educativos extraordinarios;

— 19,2 millones para dotar de servicios sociales a las poblaciones urbanas marginales, como Correos, Registro Civil, Bomberos, llorrios agrícolas, etc.;

— 80 millones para impulsar la realización de la Agraria, es decir, tanto para adquirir, explotar y dividir tierras, como para construir en ellas degas, establos, cierrros, caminos, obras de riego, para financiar un plan de créditos supervisados por los agricultores;

— 15 millones para que el Servicio Nacional pueda instalar y equipar centros asistenciales en las zonas;

— 45 millones para que la CORFO pueda fincar inversiones de desarrollo industrial, minero, agropecuario, etc.

— 115 millones para que la CORVI pueda programar extraordinario de viviendas urbanas, saneamiento y urbanización de terrenos.

Como se ve, se trata de un vasto plan de inversiones sociales aún mayores, toda vez que por principio el mismo ha sido concebido para ir en ayuda a los pobladores marginales de las ciudades como de los pescadores, en un serio esfuerzo por mejorar rápidamente las condiciones de vida de esos grupos sociales.

Si a lo anterior se agregan las nuevas inversiones que habrá que realizar con motivo de materiales ocasionados por el sismo último, habrá que clavar que en el curso de este año el país hará un muy serio de inversión pública, en lo que atañe a la construcción social y al económico y social.

Todo esto corresponde a una nueva mentalidad.

A la mentalidad de los hombres que suponen y canalizar los anhelos populares, a través de la libertad en Libertad.

## Una Lección Democrática

El Gobierno ha vuelto a dar una nueva demostración de su acendrada vocación democrática. Cinco Ministros de Estado han concursado hasta la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, designada para establecer responsabilidades —"si las hubiere"— por la tragedia del Cobre y por los daños sufridos por las poblaciones CORVI y las obras públicas situadas en la zona afectada por el sismo del 23 de marzo último. Los Ministros, de Interior, Defensa, Obras Públicas, Minería y Agricultura, han respondido, por espacio de casi dos horas, a las preguntas formuladas por los integrantes de la Comisión Investigadora, que pertenecen a distintas tendencias de vida de los ciudadanos.

A través de las respuestas ministeriales, la opinión pública ha tenido oportunidad de informarse cabalmente acerca de las medidas adoptadas y de las que se proponen para el futuro con el propósito no sólo de reconstruir la zona devastada por el sismo, sino también de llevarla a las metas de desarrollo económico-social que constituyen el norte fundamental que se ha fijado el actual gobierno y que en dos históricas confrontaciones han merecido el respaldo mayoritario de la ciudadanía.

Nunca en anteriores oportunidades semejantes, los representantes parlamentarios ni la opinión pública nacional habían tenido la ocasión de conocer, a corto plazo ni de parte de tan autorizados voceros, una estimación de los daños sufridos por una región del país y de los esfuerzos librados por el Ejecutivo para ir en auxilio de sus habitantes desde el primer instante.

Los cinco Secretarios de Estado demostraron con su presencia ante la Comisión Investigadora de la Cámara que el Gobierno, ni en los peores momentos, ha perdido un ápice del respeto que siente por la opinión pública nacional y por aquellos que han recibido un mandato popular para representarla en calidad de parlamentarios. Contrastó netamente esta actitud con la adoptada en el pasado por quienes se vieron enfrentados a similares emergencias.

Esta decidida adhesión a los principios democráticos que animan a la chilenidad toda se refleja en el espíritu de las declaraciones formuladas por los Ministros en el seno de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados. Nada de esconder la realidad y escamotear del conocimiento de la ciudadanía. Sus estimaciones de la magnitud de la catástrofe fueron claras y directas. Las realizaciones del Gobierno en la zona del sismo, que no son pocas, no fueron miradas con vistoso de aumento, sino presentadas en sus auténticas dimensiones.

Los hechos anotados constituyeron una nueva y notable lección democrática dictada al país y a la opinión pública por el actual Gobierno. Acción decidida, sin perder tiempo, pero al mismo tiempo clara conciencia de que el país entero debe saber qué se está haciendo y por qué. Ese espíritu de responsabilidad frente al país es el que constituye una de las bases verdaderas de la democracia. Chile está en el buen camino.

## Orgullo

Más que torpeza en el manejo, más que ebriedad de los conductores o conductrices en el tránsito, los accidentes automovilísticos tienen su origen en la soberbia.

Rivalizan sobre quién es más dueño de la cancha, de quién es más poderoso o de quién lleva el vehículo más grande, como si se tratara de una guerra en la que el mejor armado o el más arrogante, tiene mejores opciones. Piensan, de igual modo, que los peatones son seres inferiores a mutua consideración y cada uno de ellos tiene el mismo derecho a la vida.

El sermón del Obispo Gaudel, dirigido a los ciudadanos de Tolón, bien podría estimarse como una enciclopedia dirigida a los conductores y peatones y meditarse como una manera de aquietar los espíritus turbulentos y la cotidianidad debacle que tantas víctimas causa en las calles y carreteras del mundo.

DE NUEVA PALESTINA

EL CUMPLIMIENTO

DE LOS DERECHOS

DE LOS HOMBRES

EN LA PAZ

ESTRATEGIA

CON UNA

CONSTITUCIÓN

DE UN PUEBLO

DE UNA NACIÓN

DE UN MUNDO

DE UNA HISTORIA

DE UNA VIDA

DE UNA MUERTE

DE UNA MUERTE

DE UNA MUERTE



# “Nuestro esfuerzo es en favor de los más pobres desamparados y conduce a derrotar la inflación”

He estimado siempre necesario informar directamente al país sobre los problemas que afronta y los proyectos que el Gobierno elabora.

Creo indispensable en esta ocasión dar una cuenta detallada de cuáles han sido las consecuencias del reciente sismo que afectó una extensa zona y de las medidas que el Gobierno ha adoptado y el criterio con que afrontará la reconstrucción.

No lo había hecho hasta ahora, porque estimaba necesario tener una evaluación cuidadosa del monto de los daños y la forma de dar solución.

Este terremoto no ha tenido caracteres espectaculares y dramáticos, salvo en la dolorosa catástrofe de la Mina “El Cobre”, y en esto que la atención del país no se ha visto suficientemente afectada respecto a la magnitud

En la educación particular que en algunas de estas zonas tiene tanta importancia, han quedado totalmente destruidas 63 escuelas y gravemente dañadas 54. Asimismo, han sido afectados 48 establecimientos secundarios y 14 escuelas técnicas gratuitas y diversos otros establecimientos, como residencias estudiantiles, etc. Declarado como asimismo para las Iglesias y múltiples instituciones de Beneficencias. Puedo señalar, asimismo, la destrucción de numerosos chateles de bomberos, cuarto que merecen especial mención por la extraordinaria ayuda disciplinaria y cooperación que ha demostrado durante estos difíciles días.

## LOS DAÑOS EN HOSPITALES SIGUIENTES:

En materia de hospitales habrá que demoler o reparar los Hospital de Salamanca, Illapel, Petorca, Chincoco, La Ligua, La Calera, Quillpué, Peñablanca, Llay-Llay, San Felipe, Putaendo y Los Andes; el Hospital Deformes de Valparaíso, el Seminario de la misma ciudad, Curacaví y Casablanca, y están en revisión algunos hospitales de Santiago, en especial el Hospital Psiquiátrico, que sufrió graves daños.

Gravísimos fueron los daños en las cárceles, en edificios públicos, Gobernaciones e Intendencias, en Regimientos, en la Escuela Naval de Valparaíso, en cuarteles y rehenes de Carabineros, muchos de los cuales prácticamente han desaparecido.

Naturalmente que de todos estos daños el más grave es el que se refiere a la vivienda. Son más de 21.000 las casas destruidas y más de 70.000 las dañadas, y entre éstas hay una escala que va desde aquellas que han sufrido gravemente hasta las que sólo experimentaron pérdidas menores, y miles no contabilizadas en que hay daños sin que ellos se conozcan.

## PROBLEMAS A LA ACTIVIDAD AGRICOLA

Desde otro punto de vista, el impacto mayor ha sido en la actividad agrícola. Más de cuatro mil viviendas destruidas, bodegas, galpones, establecimientos, etc., además de todos los perjuicios en los pozos y canales de riego. Para formarse una idea de las pérdidas, solamente en el departamento de Illapel se calcula —y quiero que se medite un poco sobre esto— han quedado destruidos, según estimación hecha por el Ministerio de Agricultura, cerca de 500 kilómetros de cercas y pircas que será necesario reconstruir.

POR ESTO, EL GOBIERNO NO CREE QUE SE CONSIDERA LA PARALIZACION DE ESTA ACTIVIDAD Y OTRAS, EL LUCRO CESANTE Y LAS PERDIDAS NO CONOCIDAS NI AVALLADAS QUE VAN APARECIENDO DIA A DIA, ANTE LAS COMISIONES TECNICAS QUE TRABAJAN EN LA ZONA, ES UN CALCULO MUY PRUDENTE —Y DIRIA MEDIDURADO— ESTIMAR LOS DASOS EN LA SUMA DE \$ 500.000.000 QUE, COMO EL PAIS COMPRENDERA, ES UNA NUEVA Y TREMENDA CARGA QUE CAE SOBRE EL GOBIERNO Y SOBRE TODOS LOS CHILENOS,

## OPERACION DE EMERGENCIA

Para afrontar el conjunto de estos problemas, se designó una comisión presidida por el Ministro del Interior e integrada por los Ministros de Defensa Nacional y de Economía y por el Asesor para la Promoción Popular, que tomó a su cargo la dirección superior de toda la operación de emergencia. El Subsecretario del Interior fue encargado de la coordinación ejecutiva, y allí se canalizó la intervención ordinaria de los distintos servicios públicos y entidades privadas, y la recepción y entrega de la ayuda asistencial a los damnificados.

En la zona afectada por el terremoto se organizó el mando considerando que la responsabilidad y autoridad se concentrarán en una sola mano, a fin de atender en la forma más rápida posible a las necesidades más urgentes.

A través de esta organización de emergencia, se han movilizado los recursos humanos y materiales del Estado, y provocado, canalizado y distribuido la ayuda, servicios y asistencias de los demás sectores de la comunidad y de los que se han recibido hasta ahora del exterior. Restablecer rápidamente el

de los daños ocurridos y de las nuevas cargas que significa para el Estado y, en consecuencia, para todos los chilenos.

## UNA APRECIACION REAL

En un primer momento los organismos técnicos y las autoridades no estuvieron en condiciones de medir las consecuencias en toda su amplitud. A mí mismo me ocurría como a todos los demás Ministros y técnicos que han visitado la zona, tener la impresión de ciudades que aparentemente no han sufrido ningún daño, pero que, examinados con mayor atención el interior de las viviendas y de los edificios, se constata que es tal la destrucción que es indispensable ordenar su demolición.

Para afrontar los múltiples problemas que se presentan en estas emergencias, se designó al Ministro de

Defensa Nacional para que se estableciera en la ciudad de Quillota, y pudiera allí mismo tomar las disposiciones más urgentes, y se nombró a Jefes militares, navales y de aviación en diversos departamentos.

Por otra parte, se designó una Comisión presidida por el Ministro de Obras Públicas para que hiciera la evaluación de las perdidas sufridas en el sector público, con la colaboración de los distintos Ministerios y organismos del Estado, y antes de tres días estaban trabajando en la zona las distintas comisiones técnicas.

## EVALUACION DE LOS DANOS

Junto con esto se le encargó a la Corporación de Fomento que hiciera un avalúo de las perdidas ocurridas en el sector privado.

Entretanto ya los estudios —que aún pueden sufrir al-

gunas correcciones—, pude evaluar de los datos provocados la siguiente:

En el sector público	100.534
Viviendas	100.534
En el sector privado	100.534
TOTAL	438.855

Es difícil entrar en detalles sin ocupar mucho espacio. Basicamente señalar que de 813 escuelas revisadas, 168 parcialmente irreparables; 168 parcialmente destruidas, y sólo 521 quedaron intactas. Esto significa que de los establecimientos revisados 200 están destruidos total o por daños de todo orden.

## EVALUACION DE LOS DANOS

Junto con esto se le encargó a la Corporación de Fomento que hiciera un avalúo de las perdidas ocurridas en el sector privado.

Entretanto ya los estudios —que aún pueden sufrir al-

## UNA RAPIDA ORGANIZACION

Antes de cumplidas 48 horas de ocurrido el terremoto, estaban restablecidas las telecomunicaciones, el Servicio de Correos, los Servicios de Transporte Caminero y el suministro de energía eléctrica y, en general, se había normalizado el servicio de alcantarillado y abastecimiento de agua potable, con algunas excepciones, entre las cuales anotamos la aducción de las vegas que proporcionan agua potable en especial en la parte alta de la cordillera de Valparaíso, a Viña del Mar y ciudades adyacentes que fueron de tal gravedad que hasta el día de hoy, a pesar del intenso e interminable trabajo de 24 horas diarias para repararlos, se ha debido recurrir a un abastecimiento de emergencia mediante el transporte de agua potable en aligües a similares y su almacenamiento en estanques que permiten proveer a varios grupos familiares mientras dura esta emergencia. Soluciones provisionales como la indicada se han empleado también para abastecer de agua potable a la ciudad de Los Andes, donde aún no ha sido posible terminar las faenas de reparación del acueducto de Rieccillos y en Tiltil, donde se construye una nueva captación en reemplazo de la antigua fuente cuya producción quedó reducida a un mínimo insuficiente.

Dentro del mismo plazo se restableció el tránsito de vehículos por la Carrera Panamericana y se rehabilitaron provisionalmente sus puentes.

Los caminos transversales fueron rápidamente restablecidos y el camino internacional quedó en condiciones de ser transitado en toda su extensión y hasta el límite con Argentina. Igualmente y desde el primer momento, ingenieros y técnicos, con ayuda de personal del Ejército, trabajaron activamente en la reparación de los daños sufridos en trancas, embalses y canales en toda la región.

## RAPIDA ATENCION MEDICA

A fin de evitar epidemias se procedió a la vacunación masiva de la población, especialmente contra la fiebre amarilla, se han instalado 500 secciones sanitarias y colocado 28 bombas de diferentes tipos, 4351 metros de cañería y 81.700 metros cuadrados en estanques para el abastecimiento de agua y se procedió a la instalación de una planta purificadora de agua en la localidad de Santa María en el departamento de Los Andes.

HASTA EL DIA 14 DE ESTE MES SE HABIAN ENVIA DO 14.636 CARPAS, 16.724 FRAZADAS, 477 ESTANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 570.000 LITROS Y 13.200 METROS DE PO LIETILENO PARA CUBIERTAS.

S' intensificó la atención médica en toda la zona y antes de transcurridos 90 días estarán habilitadas las construcciones de emergencia que reemplazarán a los Hospitales de Cabildo y de Catemu y a los Consultorios de Concón y Limache, que también quedarán destruidos; y se enviarán a la región 82.500 kilos de leche en polvo destinados a atender a la población infantil.

La abnegada labor de los

crearon acuartelamiento en primer grado y movilizaron a todos los efectivos hacia la zona determinada como epicentro del terremoto.

Desde entonces, 2.741 hombres del Ejército, 2.425 de la Marina y 388 de la Aviación están trabajando en la región, en la demolición de los edificios declarados ruinosos, en la extracción de los escombros, en la construcción de viviendas de emergencia, en la atención de postas sanitarias, en el transporte masivo de elementos de construcción y de socorro, y en otras actividades de beneficio general que sería difícil comprender en una enumeración. Las Fuerzas Armadas han merecido el reconocimiento de todos los sectores de esa población y comparten, una vez más, la gratitud del pueblo de Chile.

SEA DE SANTIAGO O DE PROVINCIAS.— SON MUCHAS LAS PERSONAS Y LAS EMPRESAS QUE HAN HECHO SU APORTE, TANTO

EN EL SECTOR DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS, AYUDA DE DINERO, EN ESPECIES, EN TRABAJO, PUES SON MUCHOS LOS QUE HAN ABANDONADO SUS ACTIVIDADES PARA CONSAGRAR SU TIEMPO INTEGRAL A LA ORGANIZACION Y AYUDA DE LA ZONA AFECTADA.

LOS APORTES EN DINE RO SUMAN AL DIA DE HOY \$ 2.075.136.86 y US\$ 133.437.67

Asimismo, una vez más hemos sentido la solidaridad de los pueblos de América Latina y de todos los pueblos del mundo. Hasta ahora hemos recibido a través de la ayuda externa llegada por vía aérea y marítima y entregada a las oficinas del Gobierno, 1.967.231 kilos, de los cuales, 1.844.106 han sido enviados por los Estados Unidos.

Asimismo, querido señalar la presencia de jóvenes universitarios y obreros argentinos que están trabajando en la zona afectada como una forma de cooperación.

QUIERO EXPRESAR LA EMOCIONADA GRATITUD DEL PUEBLO DE CHILE A TODAS LAS NACIONES QUE NOS HAN AYUDADO CON TANTA GENEROSIDAD.

ESTO ES MUY EN LINEAS REALES, LO REFERENTE A LO QUE PODRIAMOS LLAMAR LA EMERGENCIA DEL SISTEMA.

TODAS LAS INFORMACIONES QUE TENGAMOS DE ESTAMOS DE UNA MANERA AMPLIA Y IRREBATIBLE—CO MO NO LO HAN REITERADO LAS MU

MUCHAS ZONAS NO SE PODIA TRANSPORTAR PORQUE LOS CAMINOS ESTABAN INTRANSITABLES.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADRADOS CADA UNA —MONTO QUE LLEGARÁ A LAS 250 EN ESTOS DÍAS—, LO QUE PERMITIRÁ EN POCO MÁS DE 30 DÍAS COMPLETAR LAS PRIMERAS 6.000 UNIDADES QUE SE CONSIDERAN IMPRESINDIBLES PARA ENCARAR LA EMERGENCIA.

SIN EMBARGO, ANTES DE VEINTE DIAS HABIAN LLEGADO A LA ZONA 163.255 METROS CUADRADOS DE CUBIERTA PARA TECHOS Y ACTUALMENTE HAY 23 FÁBRICAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE PANELS, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PRODUCIENDO 150 UNIDADES DIARIAS DE 18 METROS CUADR

# QUEREMOS, EN DEFINITIVA, ACCELERAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS Y AL MISMO TIEMPO PRODUCIR PROFUNDOS CAMBIOS SOCIALES

concretos de productividad, con estudios bien justificados, existe la seguridad de encontrar créditos a largo plazo y de manera abundante.

Así como no soy partidario de que el país recurra al crédito para solventar los gastos que puede realizar con su propio esfuerzo y que van sólo al consumo, creo que al igual que todos los demás países del mundo, podemos recurrir al crédito exterior para obras de efectivo desarrollo económico.

## LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES

A nuestro juicio, el gran desafío que representa este terremoto es doble:

1) NO INTERRUMPIR NUESTRO PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO QUE ALCANZA TODO EL PAÍS.

2) CONTENER LAS NUEVAS PRESIONES INFLACIONARIAS QUE SIGNIFICA UN CATASTROFE DE ESTA ESPECIE, CUYO COSTO COMO HE SEÑALADO, NO ES INFERIOR A LOS 500 MILLLONES DE ESCUDOS.

He creído oportuno y necesario explicar los puntos de vista del Gobierno antes de enviar el proyecto concreto al Congreso Nacional, cuya moneda espero no sea en el curso de este año en ningún caso superior a los 100 millones de escudos. Y al mismo tiempo, he buscado la manera de que el país comprenda la naturaleza de los esfuerzos que debe hacer, frente a la situación crítica que ya existía antes del terremoto y a las nuevas cargas que éste significa y que exigirá que los chilenos adquieran nuevos puntos de vista a esta realidad.

En el fondo sucede que en países que han salido de una guerra o que han conocido tremedales conflictos sociales —que a veces han dejado un gran saldo de dolor— todas las clases sociales están más dispuestas a realizar los sacrificios necesarios. En cambio, entre nosotros, algunos piensan que podemos derrotar la inflación y obtener el desarrollo económico sin que nadie sacrifique nada y todos pierdan todo.

Si así fuera, el pensamiento de país sería inutil prevenirlo transformarlo. Hay muy buena voluntad general y amplia, en los primeros días de la catástrofe, pero no hay la misma conciencia cuando es necesario iniciar las tareas concretas y pedir los necesarios sacrificios.

## OBJETIVOS CLAROS

Los objetivos que el Gobierno persigue son absolutamente claros para el país, y éstos les ha dado un respaldo categórico.

QUEREMOS, EN DEFINITIVA, ACCELERAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS Y AL MISMO TIEMPO PRODUCIR PROFUNDOS CAMBIOS SOCIALES. EL PAIS NECESITA MAS PRODUCCION AGRICOLA, MAS PRODUCCION MINERA, MAS EXPORTACIONES, PARA ASI DAR MAS TRABAJO REAL, TENER MAS RIQUEZAS Y AL MISMO TIEMPO A TRAVES DEL DESARROLLO SOCIAL LOGRAR QUE ESTA RIQUEZA SEA DISTRIBUIDA CON JUSTICIA Y QUE EL TRABAJADOR PARTICIPE REALMENTE DE LAS VENTAJAS DEL DESARROLLO ECONOMICO.

Condición esencial, a nues-

tralidad, es la construcción de viviendas definitivas. Porque no podemos limitarnos a levantar un palo, donde el palo cayo. Y cosa que el país debe saber: los mismos grupos políticos que por una parte impulsan a la huelga, por la otra recorren la zona exigiendo que todo este terminado; y muchas veces mientras hay vecinos levantando casas, los incitan a no ayudar, y después llegan a las plazas a gritar que no se construye con la debida rapidez.

co y social del país y que no tienen precedentes.

Para que esto no se traduzca en nuevas presiones inflacionarias, hemos estado luchando porque se incremente la producción y para que los precios industriales se mantengan dentro de un margen del 10% en conjunto y cumpliendo lo que dije, hemos dado un ajuste especial a los precios agrícolas para aumentar la producción de alimentos y para que los importemos artificiales alimenticios desde el exterior.

NUESTRO OBJETIVO ES QUE AL FIN DE ESTE AÑO HAYAMOS REDUCIDO EN UNA PROPORCIÓN IMPORTANTE LA INFLACION LAS ALZAS PARA REALIZAR UN SEGUNDO ESFUERZO AL AÑO 1966. Y A LOS TRES AÑOS DE GOBIERNO PODER DECIR QUE HEMOS DERROTADO LA INFLACION EN CHILE.

EN ESTO HE SIDO MUY CLARO Y MUY FRANCO. LO DIJE EN LA CAMPANA Y LO DIJE EN LA CADENA FAUDAL ANTES DE LAS ELECCIONES DEL 7 DE MARZO AL AFIRMAR QUE HABRIA ALZAS.

Este primer año es especialmente difícil. El Gobierno lucha con un presupuesto ya elaborado, con muchos gastos e inversiones comprometidas que no podían modificar en esta primera etapa, con una inflación que se arrastra por decenios, con un grave déficit en la balanza de pagos y en el Presupuesto, y con un sistema burocrático lento y paralizante, que impide tomar decisiones con la agilidad necesaria.

¿Cuál ha sido la idea central del Gobierno? ¿Qué ha ofrecido a los trabajadores chilenos y qué les ha pedido?

## REFORMA AL CODIGO DEL TRABAJO

### SE HA PERDIDO TIEMPO

Preocupado de esta situación de extrema injusticia ha querido, en primer término, plantear una reforma del Código del Trabajo para perfeccionar y mejorar la organiza-

ción sindical y para que ésta sea de este primer año, como serían nuestros deseos.

Con estas medidas, el Gobierno pretende ayudar a una inmensa masa no organizada que no puede declararse en huelga, que no tiene poder sindical. Entiende así el Gobierno que con estas medidas que alcanzan a todos los trabajadores, o sea, a los sectores más postergados, se está haciendo justicia a la gran mayoría que abandona.

Que les pide a los trabajadores del Acero, del Cobre, de las industrias metalúrgicas, de las empresas filiales del Estado y otros?

Que nos ayuden en esta campaña que es en favor de ellos mismos, en favor de Chile, en favor de los trabajadores chilenos y, como un acto de solidaridad con aquéllos que laboran en las pequeñas industrias, en el campo, en las pequeñas faenas de temporadas, y esa colaboración es que acepten un alza no superior al costo de la vida.

Es así como en el país hemos visto crecer esta inmensa masa subproletaria que vienen las poblaciones marginadas, que no tiene seguridad de trabajo y que ha ido perdiendo una parte proporcional de aquello que les correspondería a los trabajadores en la renta nacional.

Habrá sido políticamente muy fácil para el Gobierno ignorar su existencia, como ha ocurrido a través de los años y dejar que otros grupos que tienen poder llegaran a reajustes superiores al 60 y 70% como muchas veces ha ocurrido.

Para un obrero de Arauco para un campesino de Cautín para un obrero de las poblaciones marginales de Curicó, de Talca, de Iquique o de Arica —a que seguir— poder trabajar en la gran minería del cobre, en el petróleo, en Ferrocarriles o en industrias similares, constituye un sueño, dadas sus condiciones de vida. Yo sé que estos obreros de estas grandes industrias tienen legítimas aspiraciones de mejor. Pero no es un sacrificio lo que les solicitamos.

UN PASO IMPORTANTE

Les estamos pidiendo acaso que disminuyan su standar de vida o que tengan un reajuste inferior al costo de la vida. De ninguna manera. Así, así, si contamos con ayuda, podríamos dar un paso importante en la lucha contra la inflación y lograr una diferencia neta en favor de los trabajadores. Si, por el contrario, no aceptan esta cooperación, será difícil transformar las condiciones del país. Y la inflación continuará, y cada año habrá precios más altos, moneda más baja y reajustes más grandes, pero todo se convertirá en un colossal engaño. En Rusia, en Estados Unidos, en Europa, en Japón, en el mundo entero, este proceso es considerado mortal y mortal será para el porvenir de todo Chile.

Por eso yo, que conozco a los trabajadores chilenos y su alto espíritu y profundo buen juicio y madurez —y entre los cuales no solo están los que me dieron el triunfo, sino que a muchos de ellos me une una larga y lejana amistad—, espero de ellos esta comprensión de sus verdaderos intereses y del verdadero interés de Chile. A que respalden este esfuerzo que no es el favor de del Gobierno, ni mucho menos de grupos más poderosos económicamente. A que tales, les estemos imponiendo cargas tributarias, limitación en los precios, declaración patrimonial e impuesto patrimonial, nuevas cargas con motivo del terremoto, y sabiendo además, que suprimiremos toda excepción que libera a ciertos grupos del pago del impuesto complementario a la renta.

Sin embargo, hay quienes desean a todo precio hacer fracasar al Gobierno y están empleando toda clase de recursos para perturbar el plan. Yo quiero señalar aquí un hecho que es necesario que el público aprecie. La masa de trabajadores en nuestro país alquila a un numero que no es posible estimar, entre campesinos como primer paso para laular la actividad para todos los niños de Chile, y en el campo se dañó un reajuste más superior al 100% del costo de la vida, hecho que por si solo causó enteramente el cuadro económico

## UNA MAQUINACION POLITICA

PERO TAMBien TENGON EL DEBER DE LA FRANQUEZA. YO SE QUE HAY AQUI NO SOLO UNA SITUACION SINDICAL. EL GOBIERNO SE ENCUENTRA CLARAMENTE ENFRENTADO A UNA VASTA ACCION POLITICA CUYO OBJETIVO ES MUY CLARO. DERROTAR AL GOBIERNO Y HACERLO FRACASAR.

PARA ESO LANZAN NOS A LA CALLE O INCITAN A LOS GREMIOS A

Y HACERLO FRACASAR.

Presidente Frei, en su discurso pronunciado anoche al país por radio nacional de radios y televisión, se refirió al movimiento huelguístico ferroviario que provocó trastornos en los envíos de materias primas para la reconstrucción en la zona dañada por el sismo.

"Felizmente —expresó— ha tenido noticias que ya esos hermanos se incorporan a sus labores; que han acordado la vuelta al trabajo. No podía esperar menos pues conozco a los ferroviarios de mi país".

la zona dañada por el sismo.

"Felizmente —expresó— ha

nuestra línea porque una autoridad legítima elegida por el pueblo y para servir al pueblo, no puede ser dañada por minorías que buscan la revancha o el trastorno.

## UN AUTENTICO BIENESTAR

YO VUELVO A RATIFICAR MI CONVICCIÓN DE QUE, APROBADAS COMO LO SEÑAN LAS LEYES FUNDAMENTALES QUE EL GOBIERNO PROPUSO Y QUÉ EL PUEBLO VOTO EN LA RECENTE ELECTRÓN, SI EL PUEBLO ESTÁ DISPUESTO A HACER LOS NECESARIOS SACRIFICIOS EN LA ETAPA INICIAL INDUDABLEMENTE TRANSFORMAREMOS LA ECONOMIA DE CHILE. PODREMOS DAR AL PUEBLO AUTENTICO BIENESTAR Y UNA PARTICIPACION PREPONDERANTE EN LA VIDA NACIONAL A TRAVES DE LAS REFORMAS QUE HE PLANTEADO Y QUE REALIZAREMOS EN TODA SU AMPLIUD.

Puedo afirmar que estoy ejerciendo este cargo con ánimo tranquilo, con plena conciencia de las dificultades, pero con un inmenso optimismo. Al término de mi período entregará un país en estado de prosperidad no conocido en su historia y, lo que es más importante, dando al pueblo nuevos y mejores niveles de vida.

## PATRIOTICA ACTITUD DE LOS FERROVIARIOS

Presidente Frei, en su discurso pronunciado anoche al país por radio nacional de radios y televisión, se refirió al movimiento huelguístico ferroviario que provocó trastornos en los envíos de materias primas para la reconstrucción en la zona dañada por el sismo.

"Felizmente —expresó— ha

tenido noticias que ya esos hermanos se incorporan a sus labores; que han acordado la vuelta al trabajo. No podía esperar menos pues conozco a los ferroviarios de mi país".

## Llamado a padres y apoderados hizo el Ministro de Educación

Un comunicado a los padres de familia y al profesorado de los últimos y graves trastornos callejeros ocurridos en la capital, emitió anoche el Ministerio de Educación, Juan Gómez Millas.

La declaración expresa:

"Los disturbios ocurridos en el Congreso Nacional y el centro de la ciudad, promovidos por elementos políticos y de linchamientos comunes bien identificados con la opinión pública, que han aprovechado la presencia de grupos estudiantiles para combatirnos en su acción delictiva, exigen del Ministerio infructuoso la comunicación al país, a los padres de familia y al profesorado de los siguientes hechos y decisiones:

1. En general, las actividades escolares han continuado desarrollándose normalmente. Entre el año seis en Santiago, el año diez en la capital, sólo se han alterado el funcionamiento de las clases. Los establecimientos de educación profesional y primaria, funcionan sin tropiezos.

2. El hecho ocurrió aproximadamente a las 23:45 horas.

El artefacto, que cayó entre las dos pilas de entraña anterior a la puerta y la pared del edificio, no causó graves daños en el inmueble, pero quemó los vidrios de todas las residencias de la cuadra que se alzan por el costado contrario de la calzada.

Al sitio del hecho concurren 10 ó 15 minutos después del estallido, el Director General de Investigaciones, Emilio Osorio, el Subdirector del mismo servicio, Tullio Aguilera; el General Director de Carabineros, Vicente Huerta, y efectivos de la policía civil.

De acuerdo con la opinión de un entendido, la de anoche ha sido la bomba de mayor poder explosivo lanzada contra residencias y vehículos, en la capital.

3. Los establecimientos de educación profesional y primaria, funcionan sin tropiezos.

4. El aparente motivo de esta acción estudiantil carece de todo fundamento, según se desprende de las declaraciones iniciales de los propios directivos nacionales de estudiantes secundarios, consistorios de enfermeras, vestimenta nocturna, que han llevado a un acuerdo con el Gobierno para eliminar la regulación de la tarifa escolar mediante el control de boletos y continuar con el uso del carné escolar. Esta actividad responsable de los estudiantes, quedó ampliamente demostrada además, por la decisión de los universitarios de no participar en movimientos huelguísticos.

5. Los establecimientos en materia de educación han realizado acciones de salvaguardia y amplitud reconocidas y apoyadas por todo el país, como se evidenció en la colaboración que todos los sectores nacionales dieron al plan extraordinario de educación, que ha abierto las puertas de la Escuela a más de 200.000 alumnos nuevos este año.

4. Estas nuevas oportunidades educacionales, con un amplio sistema de becas y préstamos de estudios, no pueden ni deben ser efectuados por intermedios a la función cultural propia de la educación.

En este sentido existe no sólo una responsabilidad del Gobierno, para garantizar el normal funcionamiento de la docencia, sino que ella debe ser compartida por los padres de familia que tienen el primer deber sobre el futuro de sus hijos y la continuidad de sus estudios.

5. Los establecimientos de educación, en favor de la salud y bienestar de los padres, ninguna autoridad educacional puede desarrollar sus actividades específicas.

6. Ante estos hechos y daños, el Ministerio de Educación ha ordenado a todos los Directores de Establecimientos de Enseñanza que hoy viernes se garantice y asegure plenamente el normal desarrollo de

las clases en todos los planetas del país.

Esperamos confiadis que la actitud del Gobierno será de

bidamente correspondida por los jefes de hogar. (Fdo.) Juan Gómez Millas, Ministro de Educación.

ULTIMA HORA

## LANZARON UNA BOMBA A LA EMBAJADA BRASILEÑA

Una bomba de dinamita se ha lanzado dentro del edificio. Los funcionarios que allí residen tienen su aposento por el lado de Avenida O'Higgins.

Hace dos o tres semanas, elementos también desconocidos dañaron el frontis principal de la Embajada de Brasil, en calle Alonso Ovalle N° 165.

Hace dos o tres semanas, elementos también desconocidos dañaron el frontis principal de la Embajada de Brasil, en calle Alonso Ovalle N° 165.

Hace dos o tres semanas, elementos también desconocidos dañaron el frontis principal de la Embajada de Brasil, en calle Alonso Ovalle N° 165.

Hoy, a las 9 horas, empezará el curso sobre "Lucha antituberculosis y su orientación actual en el mundo", que auspició la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Este curso estará a cargo del profesor de la Facultad de Medicina de París, y miembro de la Academia de Medicina de Francia, doctor Maurice Barillet. Como coordinador actuara el profesor doctor Héctor Orrego Puelma. Se realizará en el Hospital del Tórax. El curso termina el viernes 23. La asistencia es libre.

ARICA:

## EMPRESA MINERA EXPLOTARA RICOS YACIMIENTOS DE COBRE

En los próximos meses, la Empresa Minera San Carlos, emprenderá a explotar ricos yacimientos cupríferos de cobre y litio en marcha una planta lixiviadora de este metal. Con este motivo se trabaja aceleradamente en la terminación de la mina.

En la mina se han finalizado las obras de construcción y se han iniciado las operaciones de extracción.

En la mina se han finalizado las obras de construcción y se han iniciado las operaciones de extracción.

En la mina se han finalizado las obras de construcción y se han iniciado las operaciones de extracción.

En la mina se han finalizado las obras de construcción y se han iniciado las operaciones de extracción.

En la mina se han finalizado las obras de construcción y se han iniciado las operaciones de extracción.

En la mina se han finalizado las obras de construcción y se han iniciado las operaciones de extracción.

En la mina se han finalizado las obras de construcción y se han iniciado las operaciones de extracción.

En la mina se han finalizado las obras de construcción y se han iniciado las operaciones de extracción.



## ESCUANDOSE TRAS LOS ESTUDIANTES



Las autoridades comprobaron la presencia de elementos extraños al estudiantado en los incidentes provocados por extremistas, escudándose tras reducidos grupos de alumnos que recorrieron las calles del centro. En el grabado, un individuo, que evidentemente no es estudiante, recoge trozos de pavimento para lanzarlos contra Carabineros y los vehículos de la locomoción colectiva en una calle frente al Congreso Nacional.

## AGRESION DESDE EL JARDIN DEL CONGRESO



Desde el interior del Congreso Nacional, verdaderos maleantes, como los calificó el Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriásola, iniciaron sus ataques contra los vehículos de la locomoción colectiva y la fuerza pública. El grabado registra los momentos en que la violencia era desatada nuevamente en el centro. Los Carabineros, a petición del Presidente de la Cámara, desalojaron los jardines del Congreso Nacional.

## Veinticinco Liceos de la capital han tenido sus clases normalmente

Sólo ocho no tuvieron asistencia normal, declaró Juan Gómez Millas, Ministro de Educación, al expresar los hechos y decisiones que provocó el alza de los micros. — Todas las federaciones estudiantiles manifestaron su disconformidad ante la posibilidad de huelga. — Solucionado el problema de los Carnets Escolares.

Los disturbios ocurridos en el día de hoy en el Congreso Nacional y el centro de la ciudad, promovidos por elementos políticos y delincuentes comunes bien identificados por la oposición, que han aprovechado la presencia de grupos

estudiantiles para comprometerlos en su acción delictual, exigen del Ministro Infrascrito la comunicación al país, a los padres de familia, y al profesorado, de los siguientes hechos y decisiones:

1.— En general, las actividades escolares han continuado desarrollándose normalmente en todo el país, sólo un sector de estudiantes de Santiago está participando en las manifestaciones callejeras, afirmación que se prueba por cuenta de 33 liceos de la capital, sólo en 8 se ha visto alterado el funcionamiento de las clases. Los establecimientos de educación profesional y primaria, funcionan sin tropiezo.

2.— El aparente motivo de agitación estudiantil carece de todo fundamento según se desprende de las declaraciones públicas de las propias directivas nacionales de estudiantes secundarios, comerciales y de enseñanza vespertina y nocturna, las que han llegado a un acuerdo con el Gobierno para eliminar la regulación de la tarifa escolar, mediante el control de boletos y continuar con el uso del carné escolar. Esta actitud responsable de los organismos estudiantiles queda ampliamente demostrada además por la decisión de los universitarios de no participar en movimientos huelguísticos.

3.— Los esfuerzos que en materia de educación ha realizado este Gobierno son ampliamente reconocidos y apoyados por todo el país, como evidencia en la colaboración que todos los sectores nacionales dieron al plan extraordinario de educación, que ha abierto las puertas de la escuela a más de doscientos mil alumnos nuevos en este año.

4.— Estas nuevas oportunidades educacionales, que se complementan con un amplio sistema de becas y préstamos de estudios, no pueden ni deben ser afectadas por intereses ajenos a la función cultural propia de la educación. En este sentido, existe no sólo una responsabilidad de Gobierno, para garantizar el normal funcionamiento de la docencia, sino que ella debe ser compartida por los padres de familia que tienen el primer deber sobre el futuro de

## SE INAUGURO CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

El principal objetivo de este Congreso es tomar los acuerdos que la delegación chilena presentará ante el Segundo Congreso Interamericano de Administración de Personal, que se realizará en Caracas el próximo mes. Hoy día habrá tres conferencias sobre este tema en la Universidad Técnica del Estado.

Ayer, a las 18 horas, se inauguró el Primer Congreso Nacional de Administración de Personal, en el Salón del Consejo Universitario de la Universidad Técnica del Estado.

Al acto fueron invitados el Ministro del Trabajo, William Thayer; el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario de Educación Pública, Patricio Rojas; el Rector de la Universidad Técnica, Horacio Aravena; el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago; el presidente del Instituto de Administración de Personas de Chile, Walter Witt; el Gerente de la Empresa Pesquera de San José de Coquimbo, Marcos Sarquies Y.; el Director de la Escuela de Economía de la Universidad Católica, Pablo Barahona, y otras autoridades.

El acto comenzó con la apertura oficial de la Exposición Gráfica sobre el desarrollo de la Administración del Personal en diversas empresas industriales del país, cuyos stands llenaban las salas de acceso al pabellón central de dicha Universidad.

Hoy día continuará este Congreso con la disertación de Walter Witt sobre el tema: "Profesionalización o Especialización de la Administración de Personal", de 9.30 a 11 horas. Luego, de 11.30 a 13 horas, Mario Sarquies, dará una conferencia sobre "Los Gerentes frente a la Administración".

## ESTUDIANTES Y ELEMENTOS AJENOS ATACARON AYER A FUERZA PUBLICA Y OBSTRUJERON EL TRANSITO

Incidentes del Congreso Nacional y Plaza de Armas se produjeron las incidencias de mayor envergadura. — Caballeros resultaron heridos de gravedad a causa de pedradas. — Las escaramuzas se iniciaron en la mañana frente a la FECH. — Carros lanza-agua y bombas lacrimógenas dispersaron a los exaltados.

Incidentes durante el día de ayer los estudiantes promoviendo desórdenes en la capital, al pretender obstruir el tránsito de los vehículos de la locomoción colectiva y en muchos casos atacando con las máquinas y buses, situación que en muchas oportunidades, en virtud de la hostilidad entre educados y la fuerza pública, elementos ajenos al estudiantado.

## COMIENZAN LOS INCIDENTES

Poco después de las 10 ampezaron a llegar grupos estudiantiles de los diferentes liceos de la capital — niños y niñas, al local de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) — los que se estacionaban en la calzada sur y norte de la Alameda Bernardo O'Higgins, en una cantidad aproximada de trescientos.

De inmediato se hicieron presentes fuertes policías que procedieron a dispersar a los manifestantes, los que huían en diversas direcciones para luego reunirse en lugares cercanos a la FECH.

Al mismo tiempo, otros grupos estudiantiles se apostaron en Catedral y Puente, color de la noche.

O'Higgins, en una cantidad aproximada de trescientos. Por su parte, la Dirección General de Carabineros informó que dos cabos y un carabinero resultaron heridos. Los policías heridos son: cabo Carlos Solaz Aravena, menos grave, contusión medio occipital; carabinero Juan Henríquez Quezada, grave, contusión escapula derecha y pierna del mismo costado, y cabo Carlos Aguirre Jara, lesión leve oreja y maxilar izquierdo.

Aquí se produjo la primera detención de un estudiante, el alumno Juan Gutiérrez Torres, que sorprendido por el coronel Sergio Rodríguez Vial, lanzó piedras al interior de un trólebus de la ETCE, procurando a aprehenderlo personalmente. Con posterioridad, el niño fue entregado a su madre.

## DISTURBIOS VESPERTINOS

Por la tarde, las incidencias se radicaron en los alrededores de la Plaza de Armas y calles adyacentes. En efecto, los grupos estudiantiles desconectaban la energía eléctrica a los trólebuses en las calles Estado y Monjitas, situación que obligaba a la fuerza pública a correr hacia esos lugares. El despegue esta vez de los exaltados manifestantes, no era con los carros lanza-agua, sino utilizando las efectivas bombas lacrimógenas, implemento que obliga a permanecer alejado del sitio en que se detona, por un lapso más o menos prolongado.

Empero, los grupos persistían en su acción de obstaculizar el tránsito en las calles en donde la vigilancia policial no era tan numerosa como en la Plaza de Armas.

## ESTUDIANTES DETENIDOS

Hasta anoche se hallaban detenidos en la Primera y Tercera Comisaría, alrededor de treinta personas, de las cuales la mayoría eran estudiantes.

Entre otros nombres se revelaron los siguientes: Carlos Osorio Donaire, 17 años; José Ahumada Molina, 15 años; Reinaldo Tello Verdejo, 18 años; Luis Soto Leiva, 18 años; Carlos Collao Sepúlveda, constructor civil.

También, frente al Congreso Nacional, personal del Grupo Móvil detuvo al ebrio, Luis Leiva Vásquez, 63 años, por ejecutar dos disparos al aire con un revolver, sin herir a nadie. Reducido por la fuerza pública, fue llevado al Cuartel de la Tercera Comisaría para ser puesto en la tarde de hoy a disposición del Primer Juzgado del Crimen.

## MAS PERSONAL DE CARABINEROS LESIONADOS

En incidencias ocurridas en el sector de Alameda Bernardo O'Higgins y Morandé, ya en horas de la noche, a causa de piedras lanzadas por los revoltosos resultaron heridos de consideración los funcionarios del Grupo Móvil: Alfonso Poblete Cárdenas, fractura dorsal y Almundo Molina, hematomia pierna derecha.

Hasta el cierre de la edición los incidentes en el sector céntrico de la ciudad continúan, pero en forma aislada, situaciones que Carabineros dominó rápidamente.

Los incidentes provocados por grupos exaltados causaron daños a la propiedad privada. Frente al Congreso se registraron estas escenas. En los incidentes de ayer resultaron heridos un teniente y 2 capitanes de Carabineros.

## ESTUDIANTES EN LA RECONSTRUCCION

Grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

Los grupos de estudiantes exaltados e intransigentes salen a las calles a provocar a la fuerza pública y destruir vehículos de la locomoción colectiva y molestar a la población, hay una gran cantidad de juventud y sus energías en la reconstrucción, EL GRABADO muestra a estudiantes universitarios que participan en la Operación Techo, que entregarán viviendas de emergencia a quienes perdieron sus hogares con el sismo del 28 de marzo pasado.

# Texto oficial de la Ley N° 16.250 sobre reajustos

**Artículo 66.o** — Deráganse, a contar del 11 de Diciembre de 1963, las disposiciones de los Nros 1 y 11 del artículo 23.o de la ley N° 15.386.

Las imposiciones efectuadas por concepto de asignación de zona deberán ser restituidas a los funcionarios, dentro del plazo de treinta días contado desde el día primero del mes siguiente a la publicación de esta ley en el "Diario Oficial". Las imposiciones de cargo del Fisco, se imputarán a las deudas existentes en su contra en la respectiva institución de previsión.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los incisos precedentes, los funcionarios que hayan cumplido o cumplieren, antes del día 1.o de Enero de 1966, diez o más años de servicios con goce de asignación de zona en las provincias de Chiloé al sur y que se acerjan a jubilación antes de dicho plazo o que hubieren jubilado en el período comprendido entre el 11 de Diciembre de 1963 y la fecha de vigencia de esta ley, tendrán derecho a que se les compute la asignación de zona para el desahucio y la jubilación en la forma y condiciones señaladas en las letras a), b), c) y d) del número I del citado artículo 23.o. Al efecto, los interesados deberán integrar la totalidad de las imposiciones correspondientes a la gratificación de zona por todo el tiempo que la hayan percibido y hasta el momento de jubilar. El íntegro de dichas imposiciones podrá hacerse mediante un préstamo que hará la Caja a un plazo no superior a diez años y con el interés que fijará el Consejo, que no podrá ser inferior al 6% anual.

**Artículo 67.o** — Agrégase al artículo 145.o transcritto en el N° 4 del artículo 29.o de la ley N° 15.702, de 24 de Septiembre de 1964, el siguiente inciso:

"La misma compatibilidad existe y ha existido respecto de la renta del personal en servicio activo."

**Artículo 68.o** — Declárase, interpretando el artículo 15.o de la ley N° 15.283, que su sentido y alcance es el de que el Superintendente de Seguridad Social tiene, en cuanto al nombramiento, promoción y remuneraciones del personal de su dependencia, las mismas facultades que el artículo 4.o del DFL N° 252, de 1960, otorga al Superintendente de Bancos respecto de su personal.

Suprímese en el inciso primero del artículo 18.o de la ley N° 15.283, después de la frase "Departamento de Racionalización y Métodos", la palabra "Ingeniero".

**Artículo 69.o** — Reemplázase el artículo 9.o de la ley N° 15.078, de 18 de Diciembre de 1962, por el siguiente:

Destinase la primera diferencia de sueldos que resulte del encasillamiento a que dí lugar el artículo 3.o de la presente ley, para adquirir o construir, instalar y dotar de un bien raíz que sirva de sede social y cultural al personal del Servicio de Impuestos Internos y que deberá estar ubicado en la ciudad de Santiago. Dicha diferencia de sueldos no ingresará a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y será entregada por la Tesorería General de la República para ser depositada en una cuenta especial que, para este efecto, se abrirá en el Banco del Estado de Chile, a nombre del Director de Impuestos Internos.

Este inmueble será adquirido por la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, cuya personalidad jurídica fue otorgada por decreto supremo del Ministerio de Justicia N° 5.172, de 20 de Diciembre de 1944.

Sólo por ley se podrá dar al inmueble otro destino que el señalado por el presente artículo.

## TÍTULO II

### PARRAFO I

#### Reajuste de sueldos y salarios del sector privado

**Artículo 70.o** — Renúntase en un 33,4%, a contar del 1.o de Enero de 1965, las remuneraciones imponibles, pagadas en dinero efectivo, vigentes al 31 de Diciembre de 1964 de los empleados y obreros del sector privado no sujetos a convenio, avenimientos, contratos o fallos arbitrales. No se reajustará el exceso sobre seis sueldos vitales.

A contar del 1.o de Enero de 1965, los sueldos imponibles de los periodistas al 31 de Diciembre de 1964 serán reajustados en el mismo porcentaje establecido en el inciso primero, sin perjuicio de lo preeceptuado en la ley número 14.837 para los efectos de fijar los sueldos mínimos correspondientes al año 1965.

En el caso de empleados u obreros cuyo contrato de trabajo contempla la remuneración a trato, las empresas harán efectivo el reajuste sobre el valor unitario del trato, pieza, obra o medida.

**Artículo 71.o** — El reajuste de los salarios de los garzones, camareros y ayudantes se aplicará sobre la parte fija pagada en dinero, con exclusión del porcentaje legal de cargo.

**Artículo 72.o** — A contar del 1.o de Enero de 1965, el salario mínimo mensual imponible de los empleados domésticos, será de \$ 50. El salario mensual en dinero efectivo de estos dependientes se reajustará a contar del 1.o de Enero de 1965 en \$ 55. Se imputarán a estos reajustes todos los aumentos voluntarios que haya recibido el empleado doméstico en el curso del año 1964; como, asimismo, los aumentos provenientes de la variación del salario mínimo imponible.

Todo trabajo doméstico que se efectúe entre las 23 y las 7 horas se entiende extraordinario. Este horario podrá anticiparse o postergarse una hora según acuerdo de las partes.

**Artículo 73.o** — Los empleados de Archivos, Notarias y Conservadores de Bienes Raíces, tendrán derecho al reajuste, conforme a las disposiciones del presente Título.

**Artículo 74.o** — La hora semanal de clase de los profesores a que se refiere la ley N° 10.518, de 1952, se aumentará en un 33,4%, a contar desde el 1.o de Enero del año en curso.

Los profesores a que se refiere el artículo 18.o de la ley 15.263, gozarán del aumento de remuneraciones establecido en el artículo 4.o y de la bonificación del artículo 14.o.

**Artículo 75.o** — Los obreros de la construcción tendrán derecho durante el año 1965 a las remuneraciones y beneficios mínimos del tarifado nacional acordado en la reunión de 6 de Enero de 1965 por la Comisión Tripartita de la Construcción, designada por Orden Ministerial número 3, de 5 de Enero del mismo año.

Los contratos de ejecución de obras materiales que contengan cláusulas de reajuste por aumento legal de sueldos y salarios, no se reajustarán, como consecuencia de la presente ley, en un porcentaje superior al 33,4%. El porcentaje indicado se calculará sobre la parte del precio del contrato que presenta el valor de la mano de obra.

No obstante la disposición del inciso precedente, mantendrán plena vigencia las cláusulas optativas de reajuste del valor de la

ESTA ES LA SEGUNDA PARTE DE LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO OFICIAL DE LA LEY N° 16.250, QUE REAJUSTO LAS RENTAS, SUELdos Y SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, QUE FUERA PUBLICADA EN EL "DIARIO OFICIAL" DEL 21 DE ABRIL DE 1965:

mano de obra establecida en las bases de los contratos, éstos o sus Reglamentos.

En el caso de contratos o subcontratos de ejecución de obras materiales celebrados entre particulares que no contemplan cláusulas de reajuste del valor de la mano de obra, declaran de fuerza mayor las disposiciones contenidas en el presente Título.

**Artículo 76.o** — No se reajustarán las remuneraciones fijadas en moneda extranjera.

Tampoco se reajustarán aquellas que resulten de aplicar un porcentaje sobre otra remuneración reajustada, o sobre un porcentaje que les sirva de base, o las que consistan en porcentajes sobre utilidades o ingresos.

**Artículo 77.o** — El porcentaje de reajuste a que se refiere el artículo 1.o de esta ley, se aplicará, a contar desde el 1.o de Enero de 1965, sobre los sueldos y salarios bases, vigentes al 31 de Diciembre de 1964, del personal de empleados y obreros de la Empresa de Agua Potable de "El Canelo". El mayor costo que signifique la aplicación de este artículo será de cargo de las empresas mencionadas. Para los efectos de la aplicación del presente artículo se entenderán modificados los presupuestos de dichas instituciones, las que quedan facultadas para modificar los sueldos y salarios sin necesidad de decreto supremo.

**Artículo 78.o** — Los patrones o empleadores podrán imputar a los reajustes a que se refiere este Título, los aumentos de remuneraciones o cualquiera otra cantidad que incremente la remuneración que el trabajador recibe en cada período de pago y que se hubieren otorgado como anticipo a cuenta de reajuste o con el fin de compensar el alza del costo de la vida producido en el período de vigencia del contrato colectivo, avenimiento o fallo arbitral anterior.

**Artículo 79.o** — En los casos de dependientes remunerados exclusivamente a base de comisión u otra forma de remuneración variable, no se podrá compensar con los excedentes sobre las remuneraciones mínimas legales que se obtengan en un período de pago, el déficit que bajo las mismas ocurrir en otro.

**Artículo 80.o** — Se mantienen vigentes todos los sistemas de remuneraciones mínimas y vitales y de reajustes que no hayan sido modificados expresamente por este Título, pero los aumentos que procedan en virtud de ellos no podrán sumarse a los de este Título.

Derógase el inciso primero del artículo 40.o de la ley N° 7.295.

**Artículo 81.o** — Las infracciones a las disposiciones del presente Título serán sancionadas con multa, a beneficio fiscal, de hasta cincuenta sueldos vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago, que se duplicará en caso de reincidencia y que se aplicará administrativamente por los Inspectores del Trabajo, conforme al procedimiento de la ley N° 14.972, de 21 de Noviembre de 1962, modificada por la ley N° 15.358, de 25 de Noviembre de 1963.

**Artículo 82.o** — En los casos de dependientes remunerados exclusivamente a base de comisión u otra forma de remuneración variable, no se podrá modificar los sueldos y salarios sin necesidad de decreto supremo.

**Artículo 83.o** — Se mantienen vigentes todos los sistemas de remuneraciones mínimas y vitales y de reajustes que no hayan sido modificados expresamente por este Título, pero los aumentos que procedan en virtud de ellos no podrán sumarse a los de este Título.

**Artículo 84.o** — Las infracciones a las disposiciones del presente Título serán sancionadas con multa, a beneficio fiscal, de hasta cincuenta sueldos vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago, que se duplicará en caso de reincidencia y que se aplicará administrativamente por los Inspectores del Trabajo, conforme al procedimiento de la ley N° 14.972, de 21 de Noviembre de 1962, modificada por la ley N° 15.358, de 25 de Noviembre de 1963.

**Artículo 85.o** — Se mantienen vigentes todos los sistemas de remuneraciones mínimas y vitales y de reajustes que no hayan sido modificados expresamente por este Título, pero los aumentos que procedan en virtud de ellos no podrán sumarse a los de este Título.

**Artículo 86.o** — El plazo señalado en los artículos 1.o y 2.o transitorios de la ley N° 15.478, de Previsión de Artistas, se entenderá prorrogado hasta el 31 de Diciembre de 1965.

Serán aplicables a estos reajustes las mismas normas que, en relación a tratados, remuneraciones variables e imputaciones vitales, los artículos 70.o, 71.o y 72.o.

**Artículo 87.o** — Reprógrase, a contar del 3 de Febrero de 1965 y por el término de un año, el plazo dentro del cual deberá ejercitarse el derecho que concede el inciso primero del artículo 84.o de esta ley, todo despido injustificado que se opere dentro del lapso comprendido entre los sesenta días anteriores y los sesenta días posteriores a la vigencia de esta ley.

También tendrán derecho al beneficio de la pensión vitalicia que establece la justificación del despido, oyendo a los interesados y procediendo en lo demás conforme a lo dispuesto en la ley N° 14.972, modificada por la ley N° 15.358, y su reglamentación respectiva.

Son causales de despido justificado las que significan caducidad del contrato de trabajo según la legislación vigente, el caso fortuito y la fuerza mayor, la expiración de la faena o labor en las tareas de temporada o naturales, avenimientos o fallos arbitrales, no ingresará a las respectivas instituciones de previsión, sino que será de beneficio del personal.

Asimismo, no ingresara a la respectiva Caja de Previsión la primera diferencia de remuneraciones de los beneficiarios de la Partida 02 del Presupuesto de Gastos de la Nación del año en curso.

ce la ley citada, las personas que a la fecha de publicación de la presente ley, sufran una pérdida de capacidad de trabajo permanente por enfermedad profesional igual o superior al 50%, en las mismas condiciones y montos contemplados en esta ley.

El sueldo, oyendo a los interesados y procediendo en lo demás conforme a lo dispuesto en la ley N° 14.972, modificada por la ley N° 15.358, y su reglamentación respectiva.

Son causales de despido justificado las que significan caducidad del contrato de trabajo según la legislación vigente, el caso fortuito y la fuerza mayor, la expiración de la faena o labor en las tareas de temporada o naturales, avenimientos o fallos arbitrales, no ingresará a las respectivas instituciones de previsión, sino que será de beneficio del personal.

Asimismo, no ingresara a la respectiva Caja de Previsión la primera diferencia de remuneraciones de los beneficiarios de la Partida 02 del Presupuesto de Gastos de la Nación del año en curso.

El trabajo de los obreros agrícolas estará sujeto a las limitaciones de jornadas que establecen los artículos 24.o y siguientes del párrafo 3.o, del Título II, del Libro I del Código del Trabajo, con las modalidades que señale el Reglamento de acuerdo a la naturaleza de la labor, características de la región, condiciones climáticas y demás circunstancias propias de la agricultura.

El Reglamento podrá expresamente considerar modalidades que, dentro de un promedio anual que no excede de ocho horas diarias, permita la variación de la jornada diaria o semanal, según algunas de las causas a que se hace referencia en el inciso que precede, contemplando la forma y procedencia del pago de las horas extraordinarias con el recargo legal.

**Artículo 88.o** — Sustitúyese el inciso tercero, del artículo 76.o, del Código del Trabajo, por los siguientes:

"El trabajo de los obreros agrícolas estará sujeto a las limitaciones de jornadas que establecen los artículos 24.o y siguientes del párrafo 3.o, del Título II, del Libro I del Código del Trabajo, con las modalidades que señale el Reglamento de acuerdo a la naturaleza de la labor, características de la región, condiciones climáticas y demás circunstancias propias de la agricultura.

El Reglamento podrá expresamente considerar modalidades que, dentro de un promedio anual que no excede de ocho horas diarias, permite la variación de la jornada diaria o semanal, según algunas de las causas a que se hace referencia en el inciso que precede, contemplando la forma y procedencia del pago de las horas extraordinarias con el recargo legal."

**Artículo 89.o** — Declárase que, para todos los efectos legales, los obreros que trabajan en aserraderos y plantas de explotación de maderas, cualquiera que sea el lugar en que ellos se encuentren, tienen la calidad de obreros industriales y no les son aplicables las normas a los obreros agrícolas.

**Artículo 90.o** — Suprímese el inciso final del artículo 35.o de la ley N° 8.569 e intercaláse en ésta, el siguiente artículo:

"Artículo 37.o - bis. — Los jubilados de alguna Caja de Previsión Bancaria, que adquieran la calidad de imponentes activos de enalquiler de ellas, dejarán automáticamente de percibir sus pensiones de jubilación y tendrán derecho a reajubilar, después de 60 meses de nuevas imposiciones efectivas.

A los actuales jubilados bancarios que tengan a la vez la calidad de imponentes activos, les será facultativo este beneficio y tendrán derecho a renunciar a él, dentro del plazo de 180 días, contado desde la fecha de esta ley, mediante declaración escrita. En el caso que opten por reajubilar, tendrán derecho a que se les compute para completar el plazo señalado en el inciso anterior, todo el tiempo correspondiente a sus posteriores afiliaciones en organizaciones de previsión bancarias."

**Artículo 91.o** — Modifíquese el artículo 1.o de la ley N° 15.475, en la siguiente forma:

1) Agrégase a la letra a) el siguiente inciso: "Para el cómputo de estos lapsos se considerará el tiempo servido anteriormente como obrero."

2) Agrégase a la letra b) el siguiente inciso: "Para el cómputo de estos lapsos se considerará el tiempo servido anteriormente como empleado."

**Artículo 92.o** — Se considerará infracción a las disposiciones del presente Título, para los efectos del artículo 84.o de esta ley, todo despido injustificado que se opere dentro del lapso comprendido entre los sesenta días anteriores y los sesenta días posteriores a la vigencia de esta ley.

Corresponderá al Inspector del Trabajo calificar la justificación del despido, oyendo a los interesados y procediendo en lo demás conforme a lo dispuesto en la ley N° 14.972, modificada por la ley N° 15.358, y su reglamentación respectiva.

Este inmueble será adquirido por la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, cuya personalidad jurídica fue otorgada por decreto supremo del Ministerio de Justicia N° 5.172, de 20 de Diciembre de 1944.

Este inmueble será adquirido por la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, cuya personalidad jurídica fue otorgada por decreto supremo del Ministerio de Justicia N° 5.172, de 20 de Diciembre de 1944.

Este inmueble será adquirido por la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, cuya personalidad jurídica fue otorgada por decreto supremo del Ministerio de Justicia N° 5.172, de 20 de Diciembre de 1944.

Este inmueble será adquirido por la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, cuya personalidad jurídica fue otorgada por decreto supremo del Ministerio de Justicia N° 5.172, de 20 de Diciembre de 1944.

Este inmueble será adquirido por la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, cuya personalidad jurídica fue otorgada por decreto supremo del Ministerio de Justicia N° 5.172, de 20 de Diciembre de 1944.

Este inmueble será adquirido por la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, cuya personalidad jurídica fue otorgada por decreto supremo del Ministerio de Justicia N° 5.172, de 20 de D

1.—REUNION DE COMITES SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, con el objeto de suspender la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

2.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúo la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor CANAS (Secretario).— Reunida la totalidad de los Comités parlamentarios, presididos por el señor Morales, don Raúl, y con asistencia de los señores Mercado, por el Comité Radical; Buntar, por el Comité Liberal; Valenzuela, Stark, por el Comité Demócrata Cristiano; Errázuriz, don Carlos José, por el Comité Conservador Unido; Millas y Acevedo, por el Comité Comunitario; Arayena, por el Comité Democrático Nacional; Barra y Osorio, por el Comité Socialista; y de La Presa y Lavandero, por el Comité Independiente; y con asistencia, además, de numerosos otros señores Diputados y del señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

Rendir homenaje en la sesión ordinaria del martes próximo 27 del presente, inmediatamente después de la Cuenta, a la memoria del ex Diputado señor Juan Chacón Corona, sin perjuicio del tiempo del Orden del Día de esa sesión.

29.—Tratar en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, sin detener el proyecto, el quinto trámite constitucional, que cambia la denominación de diversos establecimientos educacionales, del cual, el Honorable Senado insistió en la modificación que consiste en darle la denominación de "Senador Enrique Oyarzún" al Liceo de Hombres de Los Angeles.

30.—Tratar y despachar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 27, el proyecto, en tercero trámite constitucional, que extiende los beneficios establecidos en el artículo 89 de la Ley N° 10.475, a los condonadores que tengan cuarenta años de ejercicio profesional;

40.—No considerar, por haber sido retirada la petición correspondiente, el permiso constitucional al señor Ministro de Hacienda para ausentarse más de lo que el mismo establece en el artículo 89 de la Ley N° 10.475, a los condonadores que tengan cuarenta años de ejercicio profesional;

Los obreros y empleados aludidos en el inciso anterior que se rían por sistemas convencionales de feriado, o de vacaciones anuales pagadas, podrán optar entre éstos y el régimen legal modificado en la forma que establece este artículo."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si se parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

4.—CAMBIO DE LA DENOMINACION DE DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Correspondía tratar, en primer término, el proyecto, que figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Aisén para contratar un préstamo, pero, en conformidad con los acuerdos de los Comités a que se acaba de dar lectura, debe desaparecer sin debate, en primer lugar, en esta sesión, el proyecto, en quinto trámite constitucional, por el cual se cambia la denominación de diversos establecimientos educacionales.

Se va a leer la insistencia del Senado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable Senado insistió en la modificación, rechazada por la Cámara, que consiste en denominar "Senador Enrique Oyarzún" al Liceo de Hombres de Los Angeles.

Si se parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

5.—MODIFICACION DE LA LEY N° 10.662, ORGANICA DE LA SECCION TRIPULANTES DE NAVES Y OPERARIOS MARITIMOS DE LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, en conformidad con los acuerdos de los Comités, corresponde tratar, en segundo trámite constitucional, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República en el proyecto que modifica la Ley N° 10.662, Organica de la Sección Tripulantes de Naves Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

Las observaciones, impresas en el boletín N° 9.372-O, son las siguientes:

—Artículo 1.o.

—Eliminario.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 2.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 3.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 4.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 5.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 6.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 7.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 8.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 9.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 10.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 11.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 12.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 13.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 14.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 15.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 16.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 17.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 18.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 19.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 20.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 21.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 22.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 23.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 24.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 25.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 26.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 27.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 28.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las sesiones de las Comisiones de la Cámara, y su contenido no podrá ser notificado al Comité de la Cuenta, ni su acuerdo aprobado antes de la reunión de Comités.

—Artículo 29.o.

—Sustituirlo por lo siguiente:

"El decreto supremo que designa Consejeros representantes de imponentes deberá dictarse en el plazo de 60 días contados desde que se reúnan las

E<sup>o</sup> 3.000.000 para un programa de investigación que deberán transferirse al Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

16/01/125.11 Al Servicio Nacional de Salud ... ... ... E<sup>o</sup> 15.000.000

Agréguese a la glosa, a continuación de las palabras "...de Salud Pública", lo siguiente:

E<sup>o</sup> 2.900.000 para terminar las construcciones asistenciales iniciadas por el Servicio, construcción de postas y establecimientos menores, adquisición de terrenos y locales, y ampliaciones de los establecimientos existentes; E<sup>o</sup> 100.000 para el Hospital del Tórax, Laboratorio de Investigaciones Clínicas y Experimentales de Cirugía Torácica; E<sup>o</sup> 1.400.000 para la habilitación y equipamiento de los nuevos locales, ampliación y reencavación de equipos en los establecimientos existentes; E<sup>o</sup> 5.000.000 para gastos operacionales de los establecimientos asistenciales hospitalarios; E<sup>o</sup> 3.850.000 para construcción, habilitación, equipamiento y funcionamiento de Centros de Salud, Centros de Atención Ambulatoria; E<sup>o</sup> 250.000 para Centro de Rehabilitación de Parapléjicos; E<sup>o</sup> 500.000 para atención dental, incluyendo adquisición de equipos odontológicos; E<sup>o</sup> 1.000.000 para programas alimentarios que podrán desarrollarse mediante transferencias al Servicio Médico Nacional de Empleados, Ministerio de Educación Pública y Junta de Auxilio Escolar. Podrá imputarse directamente a estos fondos la creación de horas de personal afecto a la ley N° 15.076 y paramédico de Salud.

2) Créanse los siguientes ítem en el Presupuesto de Capital en moneda nacional para 1965:

07/01/125.8 Aporte a la Corporación de Fomento de la Producción, para ejecución de un programa de inversiones de Desarrollo Industrial, Minero, Agropecuario y de la Energía ... ... ... ... E<sup>o</sup> 45.000.000

12/01/125.6 Aporte a la Corporación de la Vivienda E<sup>o</sup> 115.000.000

Para iniciar un Programa Extraordinario de construcción de vivienda urbana, erradicaciones, urbanización y saneamiento de terrenos de cooperativas de Construcción.

## TÍTULO V FINANCIAMIENTO

### Párrafo I

Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Artículo 96.o — Fijase como nueva Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, la siguiente:

### "TÍTULO I

De los impuestos a los actos y contratos.

Artículo 1.o — Establece un impuesto a los documentos que acrediten la celebración de los actos y contratos siguientes, los que pagarán la tasa que a continuación se indica:

1.o— Adjudicaciones, 1,5% sobre el valor total de los bienes adjudicados, con mínimo del avalúo vigente si se tratare de bienes raíces. Este impuesto se aplicará sea que se trate de liquidación de herencias, de sociedades conyugales, de sociedades civiles o comerciales o de bienes respecto de los cuales hubiere comunidad.

2.o— Arrendamiento o subarrendamiento de bienes raíces o muebles, 0,5% sobre el precio o renta de todo el tiempo de su duración, si el contrato fuere de plazo fijo, y sobre el precio o renta correspondiente a seis períodos de pago, en los demás casos.

No se devengará este impuesto en los contratos de arrendamiento celebrados en cumplimiento del D. F. L. N° 165, de fecha 26 de Marzo de 1960, sobre arrendamiento y otorgamiento de títulos de dominio de terrenos fiscales.

3.o— Asociación o cuotas en participación, 1% sobre el monto de los bienes entregados al gestor o administrador.

Si se entregaren bienes raíces en dominio, se pagará respecto de éstos sólo el impuesto del N° 8, del presente artículo.

4.o— Caución o garantía, 0,5% sobre el monto de la caución si ésta tuviere límite y si no lo tuviere sobre el monto de la obligación principal si ésta fuere determinado.

Si el monto de la obligación principal no estuviere determinado y la caución no tuviera límite, La caución del derecho y no el del número primero precedente se de dominio en bienes raíces, o de una cuota de él, se calculará sobre el 40% de los mismos.

Se aplicará también el impuesto de este número a los mercantiles a la orden, tales como letras de cambio o cheques, ni a la entrega de documentos al portador.

Este impuesto no se apli-

cara al endoso de documen-

tos mercantiles a la orden,

tales como letras de cam-

bio o cheques, ni a la en-

trrega de documentos al

portador.

La cesión del derecho y no el del número prime-

ro en el caso de adjudica-

ciones de importación o exporta-

## TEXTO... (De la Pág. 10)

efectuadas en liquidaciones totales de sociedades civiles o comerciales cuando hayan transcurrido tres años o menos desde la fecha del aporte del bien que se adquiere, a menos que el inmueble se adjudique a quien lo aportó.

Si se tratare de permuta de bienes raíces se considerará sólo el bien de mayor valor. Si se permute bienes raíces por otros de distinta especie cuya permuta esté también gravada por otras leyes, se aplicará únicamente aquél de los impuestos que resulte más alto considerando independientemente la naturaleza de cada bien.

9.o— Corporación, fundación o cooperativa, salvo las de vivienda y de consumo, que estarán exentas, la escritura de constitución o modificación pagarán una tasa fija de E<sup>o</sup> 10.

10.o— Cheques pagaderos en el país, tasa fija de E<sup>o</sup> 0,10.

11.o— Donación y entrega de legados, en el documento que se otorgue, E<sup>o</sup> 10.

12.o— Entrega de dinero, de cheque o de otros documentos que acrediten el pago de una obligación contraída en dinero, 0,5% sobre su monto.

13.o— Facturas o cuentas que las leyes obliguen a emitir u otros documentos que hagan sus veces, distintos de los dados por los bancos en su giro bancario, tasa fija de E<sup>o</sup> 0,20.

14.o— Letras, libranzas, pagarés bancarios, créditos simples, rotativos, documentarios o confirmados, u órdenes de pago, distintas de los cheques, en cada ejemplar, al tiempo de su emisión o en el momento de llegada de los respectivos documentos al país, según el caso, 1% por cada seis meses o fracción de exceso.

15.o— Letras de cambio, cuyo monto no excede de E<sup>o</sup> 50, estarán exentas del mismo o no que estén sujetos a los impuestos de esta ley;

c) Aquellos que se refieren al movimiento interno de una contabilidad;

d) Las planillas de pago de sueldos y salarios y demás documentos emanados de las relaciones entre patronos y empleados con sus obreros y empleados, o relativos a los funcionarios públicos, semifiscales, de instituciones fiscales o semifiscales de administración autónoma y municipales, y las correspondientes a pagos de dietas, pensiones de jubilaciones, retiro, montepío o gracia sujetos a la segunda categoría del impuesto a la renta, asignación familiar y viáticos;

e) Los que surgen de los contribuyentes de la segunda categoría del impuesto a la renta con el objeto de acreditar el monto de sus remuneraciones y las boletas que devengan expresamente en esta ley, con excepción de los exentos en ellas y de aquellos gravados en la ley N° 12.120, pagarán un impuesto a las compraventas.

f) Los recibos de letras de cambio giradas con ocasión de compraventas comerciales;

g) Los recibos de pensiones que correspondan a alimentos que se deban por ley, y

h) Los que se otorguen para percibir los beneficios que concede la legislación social.

22.o— Reconocimiento de la obligación de pagar una suma de dinero, 1,5% sobre el monto de la cantidad reconocida.

Si la obligación fuere periódica y no tuviera plazo fijo, el impuesto se aplicaría sobre el monto de seis períodos de pago.

No se pagará este impuesto si la obligación nace de un acto o contrato que esté sujeto a otro tributo establecido en esta ley o cuando en el mismo documento conste que su origen no es contractual.

17.o— Mutuo, 1,5% sobre el monto del capital.

18.o— Pólizas de seguros directas y sus renovaciones, quedando exentos los reaseguros, 5% sobre la prima directa neta.

Sin embargo, estarán exentas de este impuesto las pólizas y renovaciones de seguros marítimos, de

transportes terrestres y

aéreos que cubran riesgos

de importación o exporta-

ción; de seguros de cascos

de naves; de seguros so-

bre riesgos de bienes si-

tados en el extranjero; y

de seguros que en forma

principal o adicional cubren el riesgo de terremoto, pero sólo respecto a la

mayores capitales que se

estudian o paguen en exceso, en relación con los

capitales de las sociedades

fusionadas, integradas o

transformadas, siempre

que los contratantes de-

claran hacer del monto de la

convención en el respecti-

vo documento y, en tal ca-

só, el impuesto quedará su-

jetado a futura revisión.

Artículo 5.o— La conve-

nión que deje sin efecto

un contrato, pagará la

mitad del impuesto que co-

rresponde al contrato que

deja sin efecto, a menos

que ninguna de las obli-

gaciones del contrato de-

jado sin efecto se hubiere

cumplido, pues, en tal ca-

só, se pagará únicamente

un impuesto de tasa fija

de E<sup>o</sup> 5.

4.— El de los bienes rat-

ificadas, será el monto de su

avalúo vigente, salvo que

las partes les asigne un

valor superior.

En los actos o contratos

sujetos a impuesto propor-

cional en que no exista ba-

se alguna para regular el

impuesto, éste se aplicará

por la apreciación jurada

que los contratantes de-

claran hacer del monto de la

convención en el respecti-

vo documento y, en tal ca-

só, el impuesto quedará su-

jetado a futura revisión.

Artículo 6.o— La conve-

nión que deje sin efecto

un contrato, pagará la

mitad del impuesto que co-

rresponde al contrato que

deja sin efecto, a menos

que ninguna de las obli-

gaciones del contrato de-

jado sin efecto se hubiere

cumplido, pues, en tal ca-

só, se pagará únicamente

un impuesto de tasa fija

de E<sup>o</sup> 5.

La simple prórroga de

sociedad no estará afecta

al impuesto.

Las agencias de socieda-

des extranjeras, pagaran

en el decreto que las au-

mentos del capital pa-

ganado en su oportunidad

los impuestos correspon-

dientes.

Cualquiera otra modifi-

cación del contrato social

que no diga relación con

los aumentos del capital pa-

ganado en su oportunidad

los impuestos correspondien-

tes.

Artículo 7.o— El Servi-

cio de Impuestos Internos

autorizará la devolución de

un impuesto ingresado en

áreas fiscales si en de-

finitiva no se celebra el</p

# Le pedirá una investigación nacional para prevenir daños por sismos en todo el país

Un investigador de la Cámara visitó ayer poblaciones y obras públicas del puerto y de las ciudades vecinas. — El informe presentado el 19 de mayo al Parlamento. — El presidente de la Comisión, diputado Osorio, pedirá que el problema de la falta de seguridad ante los sismos, se investigue en todo el territorio nacional.

**VALPARAISO** — "Muchas personas creen que las tareas y jurisdicciones de la Comisión Especial designada por la Cámara de Diputados para todo lo que concierne a los problemas producidos a consecuencia del terremoto del 21 de marzo recién pasado, e incluso, que tiene que entregar ayuda y asistencia a las damnificadas. Esto es un error, ya que el papel de la Comisión no es otro que: 1) Verificar si en la catástrofe del mineral de El Coloso hubo negligencia o culpa y en caso afirmativo determinar quiénes son responsables; 2) Investigar si los destrozos producidos en las

provincias damnificadas, son de acuerdo con la naturaleza sísmica de nuestro territorio. No es posible, dijo, que cada vez que se produzca un terremoto, haya que investigar este problema, ya sea en Chillán, Los Angeles, Valdivia, Copiapó o en cualquier otro lugar que quede en el suelo por los sismos. Será una tarea de grandes proyecciones, que tendrá que ofrecer las obras públicas por su mala construcción o planes que no es-

sores que han visitado las provincias damnificadas. Terminada la reunión anterior, la Comisión, en su primera sesión, designó a la población de Valparaíso y Viña del Mar, tales como "Marquez", "Limon" y "Miraflores", tomando nota de los destrozos y considerando sobre ellos con técnicos que informaron sobre la naturaleza de los daños y si ellos pudieron evitarse con concreciones de otra calidad.

En la tarde la Comisión continuó viaje a Quillpué, Llolleo, El Cobre y Las Vegas,

para proseguir sus investigaciones.

## EL INFORME

Al partir la Comisión, sus miembros nos manifestaron que esperaban tener listo el informe para presentarlo a la Cámara el 10 del mes próximo, en que en él se destacarían algunos hechos que han causado daños públicos, como ser la destrucción de la Población "Pedro Aguirre Cerda", de San Felipe, en la cual hay indudable culpa de sus constructores y otras personas.

DIRECTOR DE V ZONA DE AGRICULTURA EXPRESO:

## El Simposio sobre maquinaria agrícola realizado en Buenos Aires fue un éxito

Se logró un objetivo encomiable en el aspecto de difusión científica, con carácter internacional, señala Martín Pinochet Bravo, que concurre a este torneo argentino en representación del Ministro Trivelli.

**CHILLAN** — "Cuatro finalidades de vital importancia en el orden nacional, y un objetivo encomiable en el aspecto de difusión científica, con carácter internacional, fueron los propósitos ampliamente logrados por los organizadores de la Primera Exposición de Maquinaria Agrícola Argentina del Simposio sobre Maquinaria Agrícola, realizados en Buenos Aires, recientemente", — nos informa el ingeniero agrónomo y Director de la V Zona de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, Martín Pinochet Bravo.

"Eos objetivos, agrega, fueron: demostrar el desarrollo logrado por la industria argentina de maquinaria agrícola, sus repuestos y afines y las industrias subsidiarias; fomentar la exportación de esos produc-

tos, estableciendo contactos con los mercados extranjeros, en particular con los países de la ALALC; promover la emulación entre los productores y poner en contacto a estos con los consumidores locales, sin fines de lucro. En cuanto al aspecto internacional, el Simposio constituyó un torneo de carácter científico al nivel profesional de extraordinario interés, alcanzando un éxito que, si bien estaba previsto, superó todas las expectativas", subraya el ingeniero Pinochet, que concurre al Simposio y a la Exposición de Maquinaria Agrícola Argentina, en representación oficial del Gobierno y del Ministerio de Agricultura de Chile, por haber delegado en este funcionario la invitación extendida al Ministro del ramo Hugo Trivelli.

dones también los participantes pudieron observar el perfeccionamiento alcanzado por la firma Metáfera, donde construyen un carro de ferrocarril diariamente, con todas sus ter-



**VALPARAISO — COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA CÁMARA** — Una visita de inspección a este puerto y ciudades vecinas practicó ayer la Comisión Especial nombrada por la Cámara de Diputados para investigar la naturaleza de los daños producidos por el reciente terremoto y la culpabilidad que pueda haber a los constructores de las obras públicas por la mala calidad de éstas. EN EL GRABADO, aparece la Comisión en las puertas de la Escuela de Arquitectura de Valparaíso de la Universidad de Chile, de derecha a izquierda, diputados Galvarino Melo, Carlos Rosales, Carlos Muñoz Horz, Ana Ugalde; presidente, Eduardo Osorio; Director de la Escuela de Arquitectura, Juan Araya; diputada Graciela Lacoste; profesor Sandalio Valdebenito; secretario de la Comisión, Jaime Larrache; Correspondiente y Agente de LA NACION en Valparaíso, Albino Pezoa, y secretario, Guillermo Alfaro.

"En Córdoba, por ejemplo, minas y reparan automóviles Fiat de dos tipos: Gran Clase (Berlina), y modelo 1.500 Familiar, además de coches motores Diesel, locomotoras y todo tipo de material rodante ferroviario, así como motores de combustión interna para usos industriales, navales y ferroviarios. Nótese —agrega el ingeniero Pinochet— que esta fábrica está trabajando actualmente a un tercio de su producción normal.

"Otra firma productora de maquinaria pesada que está en un ritmo de producción admirable es la fábrica Kaiser Argentina IKA, también ubicada en Córdoba, donde se produce el automóvil Nash-Rambler, y las camionetas Willys Jeep, modeladas Estanciera.

"También visitamos la fábrica de motores Perkins, que está ubicada en Córdoba, y que produce motores Diesel para camiones y trilladoras automotrices.

"En resumen — señala el ingeniero Pinochet — estuvieron representadas en la exposición más de cien firmas productoras y distribuidoras de maquinaria agrícola argentina, participando también algunas ubicadas en provincias y localidades de Santa Fe, Mendoza, y otras.

"Por su parte, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de Buenos Aires ofreció permanentemente en el local de la exposición interesantes exhibiciones y el público pudo ver de sus equipos audiovisuales, sobre las actividades técnico-científicas de dicha institución. Este aporte fue de gran utilidad para mejor valorización de la exposición", comenta el ingeniero Pinochet.

**CLAVUSURA DE LA EXPOSICIÓN**

Después de permanecer abierta al público durante más de dos semanas, la exposición fue clausurada con banquete de gala en el que el Gobierno argentino estuvo representado por su Ministro de Agricultura, y al que concursaron todos los participantes extranjeros en el Simposio sobre Maquinaria Agrícola. En esta oportunidad correspondió al representante del Chileno Agrónomo Martín Pinochet Bravo, pronunciar el discurso de agradecimiento en nombre de los participantes de los países latinoamericanos. — (El correspondiente)

**QUILPUÉ — EXITO DE OPERACIÓN TECHO** — Con toda celeridad ha prosseguido la Operación Techo, en Quilpué, y ya son muchas las personas que han sido beneficiadas con viviendas de emergencia de 18 metros cuadrados en esa comuna damnificada por el sismo. La Base Aeronaval de El Belloto se ha convertido en un verdadero centro de construcción en masa de viviendas, a la cual llegan los materiales. Tanto estudiantes universitarios como personal del Escuadrón Aeronaval de El Belloto construyen puentes y viviendas para luego armarlos en los lugares previamente asignados. En la Plaza El Retiro, lugar que muestra el grabado, se levantaron 10 casas, habiéndose construido hasta la fecha un total de 40 viviendas. La Operación Techo adquirió un nuevo impulso con la madera trasladada por la barcaza "Aguila".

**ANCUD: JIRA A TRAVES DE LA PROVINCIA REALIZÓ INTENDENTE DE CHILOE**

**SAN FELIPE:** — Empezó a funcionar el Liceo Nocturno

**SAN FELIPE:** — Con el fin de solucionar la grave demanda de educación secundaria de los empleados y trabajadores de la zona, se puso en funcionamiento el Liceo Nocturno Fisca, que estará cumpliendo en ese sector el Plan de Fomento de la Educación impulsado por el Gobierno. El nuevo liceo estará a cargo del pedagogo Juan González de larga trayectoria y vasta preparación en el desempeño de sus funciones. — (El correspondiente).

**ASIMISMO:** — El Intendente se dirigió a los pueblos de Queule y Huipilapi, sitié este último, donde tuvo oportunidad de ver la escuela que se cons-

truye en dicha localidad, como también la situación lefnera y cimadera que afecta a su sector.

**ANCUD:** — Una extensa jira por diversas localidades de la provincia ha efectuado en los últimos días el Intendente de Chile, Abner Castillo Venegas, con el objeto de encerrarse de los diversos problemas que afectan a numerosos pueblos de la provincia, tales como ser los trabajos censales que se realizan en Curaco de Vélez y Achao, siendo acompañado en esta oportunidad, por un funcionario del censo agropecuario, que se está realizando a través de todo el país.

**ASIMISMO:** — El Intendente se dirigió a los pueblos de Queule y Huipilapi, sitié este último, donde tuvo oportunidad de ver la escuela que se cons-

truye en dicha localidad, como también la situación lefnera y cimadera que afecta a su sector.

**RENCNA Y QUILICURA:** — Por otra parte, se están impulsando iniciativas tendientes a mejorar la situación de los pescadores de la zona, comercializando los productos de mar. Con la llegada de Irene Rodríguez, de "PESCOOP" y los trabajos realizados por el Departamento Cooperativo de la Universidad de Chile y la CORFO, el Intendente espera solucionar este problema a la brevedad posible. — (El correspondiente).

**PUNTO ALTO:** — Jóvenes del PDC entregan ayuda a 52 damnificados

**HOY SE INAUGURA 10º CONGRESO PROVINCIAL DE CEPCH DE VALPSO.**

**VALPARAISO:** — Esta tarde, a las 19.30 horas, se efectuará la inauguración del Décimo Congreso Ordinario de la Confederación de Empleados Paracuriales. La ceremonia de inauguración, que se prolongará hasta el domingo próximo. La inauguración se realizará en el local de calle Blanco 1139 y a ella, además de los delegados, concurrirán las autoridades locales y de Viña del Mar, parlamentarios y diversos otros invitados. Acto continuo los asistentes se trasladarán al Auditorio de playa Ancha, donde la Municipalidad

portaría ofrecerá un Vino de Honor.

**LAS ACTIVIDADES DEL CONGRESO** — Las actividades del Congreso se proseguirán mañana sábado, con sesiones plenarias, a las 16 y 20 horas, efectuándose la clausura el domingo, en una reunión en que se aprobarán las conclusiones y se llevará a cabo la elección de la nueva directiva provincial. A las 13.30 horas, habrá un almuerzo de camaradería.

**EL TEMARIO DE ESTE CONGRESO** — El temario de este Congreso abarca materias económicas, otras relacionadas con el Servicio Médico Nacional, con problemas previsionales y asuntos varios.

**CABALLOS DE VIÑA, VICTIMAS DE UNA EPIDEMIA DE RABIA**

**VALPARAISO:** — La mordedura por un perro vagabundo de una caballo de "Victoria" en Viña del Mar, produjo la muerte de ese animal, y posteriormente una epidemia de rabia animal ha afectado a numerosos caballos de los pioneros coches viñamarinos.

**EL VETERINARIO-JEFE DE LA CLÍNICA DEL VALPARAISO SPORTING CLUB:** — Dr. Nelson Prudant, confirmó la existencia de este brote de rabia animal, enfermedad que fue ratificada en exámenes de laboratorio efectuados en muestras que fueron enviadas a Santiago.

**ESTA SITUACIÓN HA COMUNICADA AL SERVICIO NACIONAL DE SALUD:** — Organismo que procederá a efectuar la vacunación antirrábica de todos los caballos de Viña del Mar y de Valparaíso, incluyendo los de carrera del Valparaíso Sporting Club. Del mismo modo se procederá a la vacunación de los perros, gatos y otros animales pequeños de ambas ciudades.

**FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MASANA EN VINA DEL MAR**

**Hoy:** — INGLÉSA: En calle Valparaíso 660.

**RÁCREE:** — En calle Portales, esquina Prat-Recreo.

**Mañana:** — VILCHES: En calle Valparaíso 1192.

**EL INDIO:** — En calle Agua Santa 2.



**SAN ANTONIO — MATRIMONIO ENOS AGUIRRE-SUARZ** — En la Iglesia de Lin-Lin fue bendecido recientemente ante una numerosa concurrencia y con la actuación del Coro Polifónico de San Antonio, el matrimonio de la señora Oriana S. de Enos con el señor Rafael Francisco Enos Aguirre. EN EL GRABADO, los recién desposados antes de partir en luna de miel.

# BRASIL PLANTEA TAMBIEN NECESIDAD DE AGILIZAR EL SISTEMA INTERAMERICANO

MODIFICACION SUBSTANCIAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS PARA COORDINAR SUS FUNCIONES INTEGRAL

WASHINGTON, 22 (UPI).— El Brasil ha propuesto una modificación substancial de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para agilizar sus funciones y fortalecer algunos de sus órganos, a

tiempo de coordinar mejor las relaciones entre sus diversos organismos, pero sin llegar a los extremos de reorganización básica propuestos por el Gobierno de Chile. La idea brasileña comprende una "Assa-

bina General" o Conferencia Interamericana que se reuniría cada dos años en un Congreso de Ministros de Relaciones Exteriores que se reuniría en los días intermedios, un fortalecimiento del Consejo de la OEA, para dejarlo como el principal cuerpo político de la Organización.

## DESORDENES COMUNISTAS EN LOS FUNERALES DE PALACIOS

BUENOS AIRES, 22. (UPI).— Miles de hombres y mujeres acompañaron hoy el cortejo fúnebre del viejo líder socialista argentino, don Alfredo Palacios, desde el Congreso de la nación, hasta el Cementerio de la Recoleta, donde se llevó a cabo el sepelio.

### HOMENAJE POLITICO

El ataúd fue portado a puño por jóvenes socialistas durante los dos kilómetros del trayecto, pasando frente al local del comité partidario, donde la fúnebre columna hizo un alto para que los corresponsales del extinto legislador pronunciaran sus mensajes de despedida.

Acciones de la Fuerza Aérea Argentina sobrevolaron la marcha del cortejo y tropas del Ejército y de la Marina rindieron honores al desaparecido hombre público, cuando el féretro llegó al cementerio.

Mientras se realizaba una ceremonia en el interior del Palacio Legislativo —donde fueron velados los restos de Palacios— en la calle, los comunistas gritaban: "Quieren robar el cadáver". La policía intervino cuando intentaron formar un cordón de seguridad y entrar en el edificio. Miles de monedas fueron arrojadas a los policías, quienes pretendían dar a los tres Consejos la misma jerarquía, con el fin de conceder una

mayor categoría a los problemas económicos del hemisferio.

El plan del Brasil parece simplemente ordenar la estructura actual de la OEA, haciendo más clara la dependencia del Consejo Económico y Social y los otros organismos del sistema americano y dice:

de las conquistas y los fracasos de las potencias en pugna. Estima además para hacer frente a una situación tan crítica, solo hay un camino: "Conformar el basamento de la nacionalidad".

### VORAGINE AMERICANA

Barrientos Ortúfio agrega, en el desarrollo de la entrevista:

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

### CAMINO NACIONALISTA

El diario señala luego que

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

### CAMINO NACIONALISTA

El diario señala luego que

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— Diplomáticos argentinos y brasiles continuaron hoy las conversaciones iniciadas en la Cumbre de la OEA en 1948. El proyecto fue presentado a la Secretaría General de la Unión Panamericana, con el objeto de que sea llevado a una Conferencia Interamericana especializada, si es que la Conferencia que se reúne en Río de Janeiro en mayo próximo de acuerdo con la convocatoria inmediata de tal reunión.

CONSEJOS ASESORES

Brasil propone que el Consejo Central de la OEA tenga

tres Consejos "Asesores": uno, económico y social; otro, de Jurisconsultos, y otro Cultural y Educativo. En esto, el proyecto brasileño difiere fundamentalmente del plan chileno, que pretende dar a los tres Consejos la misma jerarquía,

que ya se avivara conforme transcurra el tiempo, al paso

que se realizaba una ceremonia en el interior del Palacio Legislativo —donde fueron velados los restos de Palacios— en la calle, los comunistas gritaban: "Quieren robar el cadáver". La policía intervino cuando intentaron formar un cordón de seguridad y entrar en el edificio. Miles de monedas fueron arrojadas a los policías, quienes pretendían dar a los tres Consejos la misma jerarquía, con el fin de conceder una

mayor categoría a los problemas económicos del hemisferio.

El plan del Brasil parece

simplemente ordenar la estructura actual de la OEA, haciendo más clara la dependencia del Consejo Económico y Social y los otros organismos del sistema americano y dice:

de las conquistas y los fracasos de las potencias en pugna. Estima además para hacer frente a una situación tan crítica, solo hay un camino: "Conformar el basamento de la nacionalidad".

### VORAGINE AMERICANA

Barrientos Ortúfio agrega, en el desarrollo de la entrevista:

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

### CAMINO NACIONALISTA

El diario señala luego que

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— Diplomáticos argentinos y brasiles continuaron hoy las conversaciones iniciadas en la Cumbre de la OEA en 1948. El proyecto fue presentado a la Secretaría General de la Unión Panamericana, con el objeto de que sea llevado a una Conferencia Interamericana especializada, si es que la Conferencia que se reúne en Río de Janeiro en mayo próximo de acuerdo con la convocatoria inmediata de tal reunión.

CONSEJOS ASESORES

Brasil propone que el Consejo Central de la OEA tenga

tres Consejos "Asesores": uno,

económico y social; otro, de Jurisconsultos, y otro Cultural y Educativo. En esto, el proy

ecto brasileño difiere fundamentalmente del plan chileno, que pretende dar a los tres Consejos la misma jerarquía,

que ya se avivara conforme transcurra el tiempo, al paso

que se realizaba una ceremonia en el interior del Palacio Legislativo —donde fueron velados los restos de Palacios— en la calle, los comunistas gritaban: "Quieren robar el cadáver". La policía intervino cuando intentaron formar un cordón de seguridad y entrar en el edificio. Miles de monedas fueron arrojadas a los policías, quienes pretendían dar a los tres Consejos la misma jerarquía, con el fin de conceder una

mayor categoría a los problemas económicos del hemisferio.

El plan del Brasil parece

simplemente ordenar la estructura actual de la OEA, haciendo más clara la dependencia del Consejo Económico y Social y los otros organismos del sistema americano y dice:

de las conquistas y los fracasos de las potencias en pugna. Estima además para hacer frente a una situación tan crítica, solo hay un camino: "Conformar el basamento de la nacionalidad".

### VORAGINE AMERICANA

Barrientos Ortúfio agrega, en el desarrollo de la entrevista:

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

### CAMINO NACIONALISTA

El diario señala luego que

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— Diplomáticos argentinos y brasiles continuaron hoy las conversaciones iniciadas en la Cumbre de la OEA en 1948. El proyecto fue presentado a la Secretaría General de la Unión Panamericana, con el objeto de que sea llevado a una Conferencia Interamericana especializada, si es que la Conferencia que se reúne en Río de Janeiro en mayo próximo de acuerdo con la convocatoria inmediata de tal reunión.

CONSEJOS ASESORES

Brasil propone que el Consejo Central de la OEA tenga

tres Consejos "Asesores": uno,

económico y social; otro, de Jurisconsultos, y otro Cultural y Educativo. En esto, el proy

ecto brasileño difiere fundamentalmente del plan chileno, que pretende dar a los tres Consejos la misma jerarquía,

que ya se avivara conforme transcurra el tiempo, al paso

que se realizaba una ceremonia en el interior del Palacio Legislativo —donde fueron velados los restos de Palacios— en la calle, los comunistas gritaban: "Quieren robar el cadáver". La policía intervino cuando intentaron formar un cordón de seguridad y entrar en el edificio. Miles de monedas fueron arrojadas a los policías, quienes pretendían dar a los tres Consejos la misma jerarquía, con el fin de conceder una

mayor categoría a los problemas económicos del hemisferio.

El plan del Brasil parece

simplemente ordenar la estructura actual de la OEA, haciendo más clara la dependencia del Consejo Económico y Social y los otros organismos del sistema americano y dice:

de las conquistas y los fracasos de las potencias en pugna. Estima además para hacer frente a una situación tan crítica, solo hay un camino: "Conformar el basamento de la nacionalidad".

### VORAGINE AMERICANA

Barrientos Ortúfio agrega, en el desarrollo de la entrevista:

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

### CAMINO NACIONALISTA

El diario señala luego que

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— Diplomáticos argentinos y brasiles continuaron hoy las conversaciones iniciadas en la Cumbre de la OEA en 1948. El proyecto fue presentado a la Secretaría General de la Unión Panamericana, con el objeto de que sea llevado a una Conferencia Interamericana especializada, si es que la Conferencia que se reúne en Río de Janeiro en mayo próximo de acuerdo con la convocatoria inmediata de tal reunión.

CONSEJOS ASESORES

Brasil propone que el Consejo Central de la OEA tenga

tres Consejos "Asesores": uno,

económico y social; otro, de Jurisconsultos, y otro Cultural y Educativo. En esto, el proy

ecto brasileño difiere fundamentalmente del plan chileno, que pretende dar a los tres Consejos la misma jerarquía,

que ya se avivara conforme transcurra el tiempo, al paso

que se realizaba una ceremonia en el interior del Palacio Legislativo —donde fueron velados los restos de Palacios— en la calle, los comunistas gritaban: "Quieren robar el cadáver". La policía intervino cuando intentaron formar un cordón de seguridad y entrar en el edificio. Miles de monedas fueron arrojadas a los policías, quienes pretendían dar a los tres Consejos la misma jerarquía, con el fin de conceder una

mayor categoría a los problemas económicos del hemisferio.

El plan del Brasil parece

simplemente ordenar la estructura actual de la OEA, haciendo más clara la dependencia del Consejo Económico y Social y los otros organismos del sistema americano y dice:

de las conquistas y los fracasos de las potencias en pugna. Estima además para hacer frente a una situación tan crítica, solo hay un camino: "Conformar el basamento de la nacionalidad".

### VORAGINE AMERICANA

Barrientos Ortúfio agrega, en el desarrollo de la entrevista:

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

### CAMINO NACIONALISTA

El diario señala luego que

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— Diplomáticos argentinos y brasiles continuaron hoy las conversaciones iniciadas en la Cumbre de la OEA en 1948. El proyecto fue presentado a la Secretaría General de la Unión Panamericana, con el objeto de que sea llevado a una Conferencia Interamericana especializada, si es que la Conferencia que se reúne en Río de Janeiro en mayo próximo de acuerdo con la convocatoria inmediata de tal reunión.

CONSEJOS ASESORES

Brasil propone que el Consejo Central de la OEA tenga

tres Consejos "Asesores": uno,

económico y social; otro, de Jurisconsultos, y otro Cultural y Educativo. En esto, el proy

ecto brasileño difiere fundamentalmente del plan chileno, que pretende dar a los tres Consejos la misma jerarquía,

que ya se avivara conforme transcurra el tiempo, al paso

que se realizaba una ceremonia en el interior del Palacio Legislativo —donde fueron velados los restos de Palacios— en la calle, los comunistas gritaban: "Quieren robar el cadáver". La policía intervino cuando intentaron formar un cordón de seguridad y entrar en el edificio. Miles de monedas fueron arrojadas a los policías, quienes pretendían dar a los tres Consejos la misma jerarquía, con el fin de conceder una

mayor categoría a los problemas económicos del hemisferio.

El plan del Brasil parece

simplemente ordenar la estructura actual de la OEA, haciendo más clara la dependencia del Consejo Económico y Social y los otros organismos del sistema americano y dice:

de las conquistas y los fracasos de las potencias en pugna. Estima además para hacer frente a una situación tan crítica, solo hay un camino: "Conformar el basamento de la nacionalidad".

### VORAGINE AMERICANA

Barrientos Ortúfio agrega, en el desarrollo de la entrevista:

"Latinoamérica vive en una vorágine. Hay países que conservan una economía dependiente y una política interna en descomposición; las naciones latinoamericanas han de orientarse por los caminos del nacionalismo para superar las crisis que amenazan arrastrarlas o que ya las arrastran".

### CAMINO NACIONALISTA

El diario señala luego que



# ★ HIPODROMO CHILE ★

Domingo 25 de abril de 1965

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO, TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 13<sup>a</sup> serie.— A las 7:45 horas.

5-3-3-4	1 Bisonte . . . . .	53 6 L. Aras	V. Contreras	691 4 <sup>a</sup> de Instintuado en 1.200 m. 32.3 k. T. 1:1.16 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
13-11	2 Mostacera . . . . .	53 1 F. Venegas	E. Bear	692 11 <sup>a</sup> de Andujar en 1.500 m. con 50 k. T. 1:1.24 2/5. 11 <sup>a</sup> serie
4-6-4-3	3 Toyopet . . . . .	53 12 R. Castillo J.	R. Castillo J.	693 5 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 54 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
8	4 Carmenche . . . . .	53 13 V. Bravo	S. Gajardo	694 11 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 54 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
7-7-14-15-11	5 La Helada . . . . .	53 7 E. Peña	L. Salinas	695 6 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 52 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
11-2-9-6	6 Nuditia . . . . .	53 11 J. Basca	L. Salinas	696 5 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 52.5 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
4-7-7-10	7 Los Pájaros . . . . .	53 12 H. Yáñez	H. Yáñez	697 10 <sup>a</sup> de Calendula en 1.300 m. 31.5 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
12-3-13-15	8 Arista . . . . .	53 13 G. Fernández	J. Sánchez	698 10 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. 51.5 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
14-10-6-2	9 Langostino . . . . .	53 14 M. Campoy	R. Villa	699 10 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 48 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
16-8-17	10 El Carmen . . . . .	53 14 J. Salinas	M. Araneda	700 6 <sup>a</sup> de Penitulito (17 <sup>a</sup> ) de Cautila en 1.400 m. 51.5 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
17-8-4	11 Pollicasta . . . . .	53 14 M. Plaza	N. Peralda	701 6 <sup>a</sup> de Penitulito (17 <sup>a</sup> ) de Cautila en 1.400 m. con 48 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
5-6-5-9	12 Quita . . . . .	48 15 A. Parra	R. Martínez	702 4 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 48 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
8-10-12	13 Giambattista . . . . .	47 4 E. Suárez	A. Valenzuela	703 5 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 47.5 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
DESCARTADO	14 Fontane . . . . .	46 15 E. Escrivé	L. Duque	704 12 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 47.5 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
DA Aromática . . . . .	15 V. Ubilla	54 2 H. Gazzmuri		705 D E S C A R T A D O

NOTA: Corral 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 12<sup>a</sup> serie.— A las 8:10 horas.

13-15-12	1 Laplace . . . . .	56 1 N. González	S. Olivares	693 13 <sup>a</sup> de Chaguata en 1.200 m. con 22.5 k. T. 1:1.18 3/5. 11 <sup>a</sup> serie
10-1-8-11	2 E.M. Vanna . . . . .	56 14 C. Ojeda	A. Vodanovic	694 20 <sup>a</sup> de Instintuado en 1.200 m. con 33.5 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
9-6-7-12	3 Virtusia . . . . .	56 4 E. Naranjo	M. Valenzuela	695 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.400 m. con 54 k. T. 1:1.31 13 <sup>a</sup> serie
4-5-11-12	4 Chiquiota . . . . .	56 11 J. Aravena	C. Otero R.	696 20 <sup>a</sup> de Muñel en 1.100 m. con 49 k. T. 1:0.99 Cond. CLUB
12-14-12-13	5 Tarma . . . . .	56 12 M. Quiñones	M. Quiñones	697 20 <sup>a</sup> de Recuerdo Mio en 1.400 m. con 53.5 k. T. 1:1.45 11 <sup>a</sup> serie
10-3-1-3	6 Samog . . . . .	56 13 G. Mancuso	M. Quiñones	698 20 <sup>a</sup> de Instintuado en 1.200 m. con 52.5 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
1-1-7-12	7 Achorrita . . . . .	56 16 D. Cerda	B. Quiños	699 20 <sup>a</sup> de Chaguata en 1.200 m. con 54.5 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
12-9-13-8	8 C. de Guerra . . . . .	56 17 B. García	R. Castro D.	700 20 <sup>a</sup> de Muñel en 1.100 m. 54 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
9-15-12-9	9 Chileno . . . . .	56 15 M. Alquinta	C. Santos	701 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. con 54 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
10-1-8-5	10 Guay . . . . .	56 13 E. Soto	N. Peralda	702 20 <sup>a</sup> de Chaguata en 1.200 m. con 54 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
11-10-8-5	11 Transado . . . . .	56 13 E. Soto	C. Gajardo	703 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 51 k. T. 1:0.98 Cond. CLUB
12-11-8-7	12 Quita . . . . .	48 15 A. Parra	O. Jara	704 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. con 48 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
13-11-8-7	13 Balneario . . . . .	56 12 A. Amador	R. Habello	705 19 <sup>a</sup> de Muñel en 1.100 m. 52 k. T. 1:0.98 Cond. CLUB
10-10-9-8	14 Petreco . . . . .	47 48 G. Fernández	E. Bécar	706 49 <sup>a</sup> de Colencia en 1.200 m. con 52.5 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
11-10-9-8	15 Petreco . . . . .	47 48 G. Fernández	F. Fuentes	707 19 <sup>a</sup> de Reaparece. 19 <sup>a</sup> de Aplaudido en 1.200 m. 51.5 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie
12-11-8-7	16 Otala . . . . .	45 18 E. Suárez		708 13 <sup>a</sup> de Tarma en 1.200 m. 47.5 k. T. 1:1.18 3/5. 12 <sup>a</sup> serie

NOTA: Corral 8 con 6.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8:35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1-4-3-2	1 Aheraldo . . . . .	56 8 B. García	J. Posadas	687 3 <sup>a</sup> de Falik en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
2-1-1-1	2 Am. Vespucio . . . . .	56 1 E. Araya	E. Castillo	688 20 <sup>a</sup> de Carancho en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
3-1-1-1	3 Astronota . . . . .	56 11 G. Monetas	F. Galleguillos	689 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
4-1-1-1	4 Cante Jondo . . . . .	56 18 F. Toro	F. Toro	690 20 <sup>a</sup> de Muñel en 1.100 m. 49 k. T. 1:0.99 Cond. CLUB
5-1-1-1	5 Constructor . . . . .	56 19 G. Quiñones	F. Quiñones	691 20 <sup>a</sup> de Instintuado en 1.200 m. 52.5 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
6-1-1-1	6 Dr. Díaz . . . . .	56 20 G. Quiñones	F. Quiñones	692 20 <sup>a</sup> de Chaguata en 1.200 m. 52.5 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
7-1-1-1	7 Encendido . . . . .	56 21 V. Ulibarri	F. Gazzmuri	693 20 <sup>a</sup> de Muñel en 1.100 m. 52.5 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
8-1-1-1	8 Fulgurante . . . . .	56 14 J. García	L. A. Contreras	694 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 52.5 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
9-1-1-1	9 Gold Vasa . . . . .	56 15 J. Barrios	H. Miranda	695 20 <sup>a</sup> de Chaguata en 1.200 m. 52.5 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
10-1-1-1	10 Guarico . . . . .	56 16 J. Martínez	J. H. Medina	696 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 52.5 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
11-1-1-1	11 Latigüille . . . . .	56 17 J. Pacheco	E. Inda G.	697 20 <sup>a</sup> de Falik en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
12-1-1-1	12 Lusitano . . . . .	56 18 J. S. Salinas	E. Bécar	698 20 <sup>a</sup> de Reaparece. 20 <sup>a</sup> de Chaguata en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
13-1-1-1	13 Mont Louis . . . . .	56 19 J. S. Salinas	F. Sepulveda	699 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
14-1-1-1	14 Nutril . . . . .	56 20 J. S. Salinas	M. Velarde	700 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
15-1-1-1	15 Petreco . . . . .	56 21 E. Soto	R. Pérez	701 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
16-1-1-1	16 Stiro . . . . .	56 22 V. Bravo	A. Lab	702 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
17-1-1-1	17 Tío Sotila . . . . .	56 23 U. Gómez	A. Valenzuela	703 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB
18-1-1-1	18 Trago de Vino . . . . .	56 24 G. Farfán	E. Rodríguez	704 20 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 54 k. T. 1:1.13 Cond. CLUB

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9 horas.— 11<sup>a</sup> serie.

2-10-8	1 Chapalita . . . . .	56 1 G. Farfán	R. Luna M.	695 2 <sup>a</sup> de Ma Gusta en 1.400 m. con 52.5 k. T. 1:1.28 10 <sup>a</sup> ser.
3-10-7	2 Gatal . . . . .	56 4 C. Ojeda	E. Castillo J.	696 2 <sup>a</sup> de Muñel en 1.100 m. 52 k. T. 1:1.28 10 <sup>a</sup> ser.
4-9-6-5	3 Astronota . . . . .	56 11 G. Monetas	E. Castillo J.	697 2 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 52 k. T. 1:1.28 10 <sup>a</sup> ser.
5-8-5-4	4 Cante Jondo . . . . .	56 18 F. Toro	F. Toro	698 2 <sup>a</sup> de Instintuado en 1.200 m. 52 k. T. 1:1.28 10 <sup>a</sup> ser.
6-7-6-5	5 Constructor . . . . .	56 19 G. Quiñones	F. Quiñones	699 2 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 52 k. T. 1:1.28 10 <sup>a</sup> ser.
7-6-5-4	6 Dr. Díaz . . . . .	56 20 G. Quiñones	F. Quiñones	700 2 <sup>a</sup> de Cautila en 1.200 m. 52 k. T. 1:1.28 10 <sup>a</sup> ser.
8-5-4-3	7 Encendido . . . . .	56 21 G. Quiñones	F. Quiñones	701 2 <sup>a</sup> de Cautila en 1.

# Arriba y Abajo

**S**E EFECTUA el Gran Premio Internacional del Perú y esa es una buena noticia para Yumbel y sus responsables. No cabe ninguna duda que el hijo de Scoupi necesita de una oportunidad internacional en el extranjero, para que veamos, definitivamente, los punios que calza. No es lo mismo correr en su propio país que en otros. Y hablando de Yumbel, vuelve al pasto en un compromiso que aparece fácil en el papel, pero que puede cambiar en la pista. El pupilo de Emilio Cáceres no ha ganado nunca en el césped. ¿Habían reparado en eso? Claro que eran oídos tiempos, los tiempos del reinado de S. M. Maporal. • Alvaro Breque hacia más de cuatro meses que no ganaba en Viña del Mar y el domingo ganó en Santiago y en la Ciudad Jardín. Una mala racha siempre se pasa y después del temporal viene el buen tiempo y el sol brillante. Nos alegramos. • Jubila Raúl Cabezas. ¿Quién es Raúl Cabezas? Tal vez, el hipico de la galería no lo conozca, pero si todos los que tienen algo que ver con el quehacer cotidiano de la actividad hípica. Por muchos años ha sido el secretario de la Clínica Veterinaria del Club Hípico y siempre mantuvo un trato cordial con propietarios, profesionales y periodistas. "Don Raúl, ¡alguna noticia?" La clásica pregunta que hemos repetido tres o más veces a la semana, tuvo, hace días, una respuesta que rompió esta rutina de muchos años: "Sí, una noticia: júbilo". Creímos que de la Clínica se iría a ocupar un banco de la Plaza de Armas — todos están ocupados, porque en Chile solo los jubilados —, pero no, Raúl Cabezas dejó a su hijo en ese puesto para que continúe la tradición y se va de Administrador a el tattersall de los FS. Magnífico. Querrá decir que lo seguimos teniendo a la vista, para recordarnos que su amistad es sencilla y simple, como son siempre las cosas buenas. • Rodolfo Morales de la Fuente fue un médico veterinario inquieto, de una personalidad desbordante. No conocí otra especialidad que la hípica y fue tanca su capacidad, tanto su afinidad con los FF, tanto su conocimiento, que sus alumnos una vez llegamos a la conclusión de que en una vida anterior había sido... jcaballo! Cosas de juventud, de alumnos. Nos impresionó siempre como maestro, pero mucho más como amigo. Fue discutido porque valía —lo que no vale, no se discute— y supo salir adelante en un medio difícil. Su muerte fue un latigazo para nuestros espíritus. La hípica chilena le debió mucho pero mucho más de lo que se cree. Fue un embajador de ella en el extranjero y nos place ver que se le llora tanto allí como acá. Quiere decir que abrió el surco y espació la semilla del afecto, que hoy recogen sus familiares. • Nuestro compañero Miguel Black señala con mucha razón que las chaquetillas de muchos studs están en pésimas condiciones. Es cierto y ello deteriora el espectáculo hípico, como también lo deterioran los atrasos injustificados, los malos parlantes, los pagadores que no pagan lo que deben, los jueces que no ven nada y los individuos desasados y ebrios que se están dejando entrar a los hipódromos, no sabemos por qué. • ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

## Otro Viñamarino

Luis A. Salas, un jinete que empezó bien en la capital

**S**OLO A LOS 15 años de edad, LUIS A. SALAS tomó contacto con los caballos de carrera. Fue hace 4 años, cuando curaba sus humandades en el Liceo de Viña del Mar.

Nunca había ido a la hípica y no tenía idea de montar a caballo, pose a que en su árbol genealógico figuran antepasados hípicos. Su abuelo tejió jinetes de los buenos; y su padre, un prestigioso médico veterinario, lo llevó como cuidador de caballos de un íntimo amigo.

LUIS A. SALAS es entusiasta en su primer empleo y como todo muchacho capaz y emprendedor, se filó una sola meta. Ser un jinete a corta plazo y para ello no escatimó esfuerzos.

El entrenador Orlando Silva, fue quien le sacó su patente de empleado y jinete. El Sporting no fue el campo propicio para el novel jinete que ambicionaba correr y ganar cuanto antes.

—En qué hipódromo comenzó a correr?

—Como en Viña me iba mal, me trasladé a Concepción. A los dos meses de haber llegado al sur, comencé a correr con bastante suerte. En mi 2º presentación gané mi primera carrera. Fue con el ejemplar MUERA POLLO.

—Cuánto tiempo actuó por esos lados?

—Más de un año y medio estuve en Concepción. Gané 17 carreras y una Especial, con Mayacún. Fue un premio de velocidad y mi condicón venía de llegar último en su anterior actuación. No satisfecho aún con lo que rendía, y en busca de mejores horizontes, regresé a Viña del Mar.

—¿Cuál era su meta?

—Una sola. Llegar a correr en Santiago. Eran mis mejoras.

—¿Cuándo llegó a Santiago?

—En enero de 1964. Me inscribí en el Clásico Panamá.

—¿Qué pasó?

—Pase a la cuerda de salto y no me quedó bien. Me quedé en el fondo y no pude ganar. Me quedé en el fondo y no pude ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Porque el jinete que me montó, no me dio la fuerza necesaria para ganar.

—¿Por qué no ganó?

—Por

## 4) Automoviles, garajes

BICICLETAS TODAS MARCAS medidas, triciclos reparto repuestos, facilidades. Cycles Victoria San Diego 1317. Matucena 1-D CHEVROLET "IMPA" 1963, 4 puertas equipado sin uso. Alameda 2488.

OPEL "REKORD" 1964 NUEVO, sin uso, 4 puertas, equipado. Alameda 2488.

CHEVROLET "IMPALA" 1963, 4 puertas, equipado, prácticamente nuevo. Alameda 2488.

CHEVROLET "STATION" 1962, TI-DO CARTEL, 8 pasajeros, como nuevo. Alameda 2488.

CHEVROLET "BEL-AIR" 1959, 4 puertas, equipado, impecable. Alameda 2488.

THAMES "FURGONETA" 1961, RE-visada impecable. Alameda 2488.

FIAT "500" 1961 4 PUERTAS, equipado llamante. Alameda 2488.

VOLKSWAGEN 1961 EQUIPADO, poco uso, llamante. Alameda 2488.

CHEVROLET "STATION" 1962, TI-DO CARTEL, 8 pasajeros, como nuevo. Alameda 2488.

THAMES "STATION" 1958, BUEN ESTADO revisada. Alameda 2488.

CHEVROLET "STATION" 1953, 4 puertas original, equipada. Alameda 2488.

WILLYS "STATION" 1955, TRACCIÓN cuatro ruedas motor nuevo. Alameda 2488.

FORD "PREFECT" 1952, REVISA-do buen estado. Alameda 2488.

G. M. C. "CAMION" 1962, EL-TO-RAZO, poco uso, impecable. Alameda 2488.

PRINCE CAMIONETA 1962 1.500 kilos, revisada, poco uso, facilidades. Alameda 2488.

CHEVROLET CAMIONETA 1961, 4.000 kilos, equipada como nueva. Alameda 2488.

FARGO "CAMIL" 1961, 8.000 kilos, poco uso, como nuevo. Alameda 2488.

CHEVROLET CAMION TOLVA 1961 Motor nuevo, revisado. Alameda 2488.

CHEVROLET CAMIONETA 1959, 1.500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488.

CHEVROLET CAMION TOLVA 1959, revisado llamante. Alameda 2488.

CHEVROLET CAMIONETA 1959, revisada, poco uso, como nueva. Alameda 2488.

NECESITO ARRIENDAR CASITA o departamento chico. Dos personas grandes. Honorabledad. Responsabilidad. Recoleta 923.

A 247

## 7) Arriendos buscados

SE ARRIENDA LOCAL CHICO, dos pisos, para pequeña industria o oficina. Balmaceda Casan 1911, Macul-Los Ángeles.

MANUEL MONTY, COMEDOR, dormitorio, dependencias, patio. Alameda 2488.

ANTONIO AMPLIO DORMITORIO, cocina, baño completo. Alameda 2488.

CUMMING DORMITORIOS, dependencias. Alameda 2488.

REBOLLOS SERVICIOS, DORMITORIO, Alameda 2488.

SAN DIEGO, BANO, COCINA, dormitorio. Alameda 2488.

FRANKLIN, COCINA, DORMITORIO, baño. Alameda 2488.

OFRESCO CASA PROVINCIA, 4 dormitorios, living-comedor, baño, servicio. Alameda 2488.

REPORTE PARA PERSONAS DEBIDAS que tienen comodidades excepcionales. Gran mansión. Jardines. Baños. Colatecán. Silencio. Teléfono 44709. A 208.

## 9) Compraventas varias

DE CALZETINES, ZOQUETES stretch, calcetines para colegiales, calcetines de lana. Datas: 3.000, 3.000, 4.000, 5.000, Remondina. García Reyes 428.

MARMOL COMPRO, VOY INMEDIATAMENTE a domicilio. Pago al contado, negocio rápido. Llamas al teléfono 371332.

FOR VIAJE A ESTADOS UNIDOS, viendo acuerdo. Horacio 100, Bajío. Línea "Atlántico", nuevos \$ 200. Trajet: Callejón 748, San Bernardo.

A 210

## 10) Construcción y sus materiales

CEMENTO 3.680, ENTREGA domicilio. Arturo Prat 655.

FARA CORTINAS METALICAS, partes plegables y metálicas transpirantes, reparaciones domiciliadas, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Soluciones módicas a Rivasurina. Arturo Prat 1446. Teléfono 66177. Castillo 1018. Santiaguito 2.

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, reparaciones, pinturas. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493. Bubco-Oriente.

A 2510

## 14) Estatutos y legales

HABENDOSE EXTRAVIADO ILUSTRISIMO ASESOR DE UN DIFUNTO, el Dr. Rolan Aguilera, Presidente del Estado San Bernardo, queda nula por aviso correspondiente. A 2314

EL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS de Raab, Rochette y Cia. Ltda., efectuó el 19 del actual los actos de constitución ante el inspector de trabajo Ernesto Mezzani, y con la asistencia de 42 socios. La directiva quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Oscar Palomino; Secretario, Alejandro Gutiérrez; Tesorero, Jorge Luis Leiva; Director, Julio Gutiérrez Vilches; Director, Héctor Ortíz Oguin.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE de \$ 10.000,00, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 13 DE ABRIL DE 1965, SE procedió a efectuar la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empresarios Particulares de la Compañía de Cómunicaciones de Gas de Santiago, ante el Inspector de Trabajo Ernesto Mezzani Diez, con los siguientes datos: Presidente, Raúl Leiva Muñoz; Secretario, Mario Campos González; Tesorero, Guillermo Vaché Barrera; Director, Juan Martínez Tello Escobar. Se hace la presente publicación en cumplimiento de las Arts. 10 y 11 de la ley 279 del Código del Trabajo. El Directorio.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 13 DE ABRIL DE 1965, SE procedió a efectuar la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empresarios Particulares de la Compañía de Cómunicaciones de Gas de Santiago, ante el Inspector de Trabajo Ernesto Mezzani Diez, con los siguientes datos: Presidente, Raúl Leiva Muñoz; Secretario, Mario Campos González; Tesorero, Guillermo Vaché Barrera; Director, Juan Martínez Tello Escobar. Se hace la presente publicación en cumplimiento de las Arts. 10 y 11 de la ley 279 del Código del Trabajo. El Directorio.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

A 2314. HABENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, que nula por aviso correspondiente.

# Si nació y creció Colo Colo

## TORNEO NACIONAL FERROVIARIO DE FUTBOL SE HARÁ EN MAYO

Los integrantes del equipo campeón serán la base de la Selección Ferroviaria

### DEFENDIERON SUS COLORES:

DAVID ARELLANO

J.M. OLGUIN

GUILHERMO SERRABRAS

"VITOCO" MORALES

GUILHERMO SANVEGRO

ENRIQUE SURREL

"CHINCOLITO" MAYO

ROBERTO LUCA

ARTURO CARMONA

"CARECAZO" TORRES

EDUARDO SCHNEBERGER

"CAMION" FLORES

SANTIAGO SALFATE

JOSE PASTENE

COLO COLO GONZALEZ

MORTON CONTRERAS

"KATA" ROJAS

FRANCISCO NORMAZBAL

ALFONS DOMINGUEZ

MANUEL MUÑOZ

ARTURO FARÍAS

ENRIQUE NORMAZBAL

JAIME RAMIREZ

JORGE ROBLEDO

MISÉS ESCUTI

JORGE TORO

Cataldo T. Bascuñán

A. Bascuñán G. Arellano

Cáceres Quíones Acuña

Seprávola Contreras

D. Arellano Moreno

ESTOS FUERON LOS PARTICIPANTES DE SU PRIMER CUADRO OFICIAL

DAVID ARELLANO

SU PRIMER CAPITAN MUERTO

TRAGICAMENTE EN VALLADOLID (ESPAÑA)

19 de Abril de 1925

1937 1941 1947 1953 1956 1960 1965

COMO LO DIJO ACER-

TADAMENTE MR.

HUTTA: COLO COLO

MAS QUE UN CLUB

DE FUTBOL ES UN

SENTIMENTO POR-

LAR-SEGUNDO QUE

NACIO SIN DUSTO

EN EL CORAZON DE

NUESTRO PUEBLO-FUE

UN AMOR A PRIMERA

VISTA, UN INCONTE-

BLE FERIOR, UNA MIS-

TICA-DEAH SU VIDA;

SU GLORIOSA TRAYEC-

TORIA Y SUS SIETE CAM-

PIONATOS GANADOS."

dibujo Oscar Camino, hincha de Colo Colo, se ha adherido a la celebración de los 40 años de vida del popular instituto albo con esta breve historia.

MUNDIAL DE ESQUI:

## Inician visita a Portillo los inspectores de la FIS

Ayer llegó a Santiago el segundo dirigente de la Federación Internacional de Esquí, FIS, Doctor Amos Little, de Estados Unidos, el que, junto al noruego Borg Andersen, recibieron de la entidad máxima del deporte blanco mundial el encargado de inspeccionar los trabajos realizados en Chile, para el Campeonato Mundial de 1966.

El Doctor Little arribó vía el Interamericano de Puntares, a Los Cerrillos, donde fue recibido por autoridades del esquí chileno, encabezadas por el presidente del Comité Ejecutivo del Mundial, Reinaldo Solari, junto a Max Kaiser, Héctor Bellido y Roberto Miller.

Los inspectores de la FIS, ayer hoy a Portillo, para presenciar mañanas visitas a la Estación Interamericana de Esquí. Ayer llegó y esa tarde a Borgo, Antofagasta y Portillo, para su misión.

pro fondos

mañana, el

Valdehenito

de la Asociación

de los Inspectores

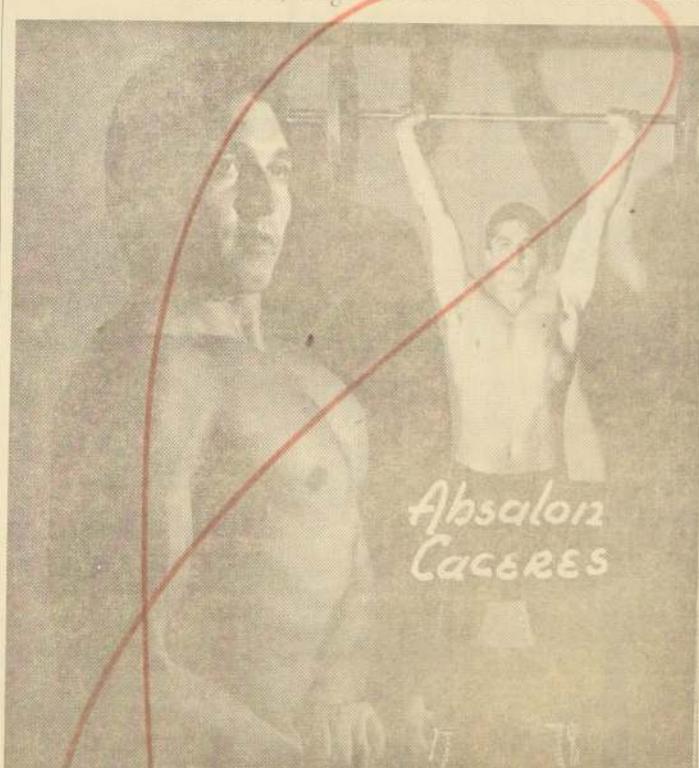
de la Federación Interna-

cional de Esquí, el que ha organizado el Departamento a beneficio social.

Estos dirigentes deberán preparar un informe, que será conocido en junio próximo en la reunión de la FIS, que se llevará a cabo en la ciudad de Mamaia, Rumania.

De informe en referencia, depende, prácticamente, que Chile mantenga su calidad de sede de la justa más importante del esquí, por lo que los dirigentes locales no omitirán labor alguna para que los inspectores se lleven la mejor impresión de

Hércules Porteño, Absalón Cáceres, versus Judio Steiner, mañana en el Torneo 1965, ring TEATRO CAUPOLICAN



NOVEDOSO Y MAGNIFICO RANKING DE 14 ADVERSARIOS. MAÑANA EN LAS COMPETENCIAS DE CATCH EN EL "CAUPO-LICAN": MR. CHILE versus JACK ROLAND (el Toro Americano), y PEPE SANTOS, campeón nacional en peligrosa puja contra el enmascarado "EL SANTO", de MEXICO.

RESPONDE ampliamente a lo que pide Valdivia, esta plaza se subirá al ring un atleta nuevo. Un gimnasta de gran clase, campeón levantador de pesas, lo que constituye un pasaporte de calidad, prestigio y superación a favor de ABSALÓN CÁCERES.

ABSALÓN CÁCERES, un ex trabajador portuario, pasó por los gimnasios de Quillota, Vina del Mar y Valparaíso, desempeñándose como un campeón de tal calidad, que se ganó di-

## GIMNASIA MASIVA EN LOS BARRIOS



A CARGO DE LA Dirección de Deportes del Estado se están efectuando en la población Santa Adriana, diversas prácticas de gimnasia masiva. El curso es libre y está organizado por la Consejería de Promoción Popular para estimular a la comunidad, especialmente a los niños, en la práctica de ejercicios y deportes al aire libre. Los participantes, como lo muestra la escena, se reúnen diariamente, de 19.30 a 21.30 en la Escuela Fiscal N.º 72.

### BASQUETBOL

## Carácter provvisorio tendrán las designaciones de las subsedes

En su reunión habitual de los días viernes, el Comité Organizador del Torneo Mundial, compuesto por 15 dirigentes, estudiara esta noche las diferentes solicitudes de las Asociaciones del país que postulan a ser subsedes. Hasta el momento las entidades que han manifestado en forma oficial este deseo son, por el norte: Arica, Iquique, Antofagasta; por el centro, Valparaíso, Rancagua, Talca y Curicó, y por el sur, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

Cuatro de ellas recibieron días atrás la visita del presidente de la Federación, Sabio Aguado; primero Valdivia, luego Antofagasta y Arica.

CURICO conflictos surgidos a última hora de la decisión de esta noche las autoridades deportivas que solo sea parcial. El Comité Organizador del Torneo Mundial, compuesto por 15 dirigentes, estudiara esta noche las diferentes solicitudes de las Asociaciones del país que postulan a ser subsedes. Hasta el momento las entidades que han manifestado en forma oficial este deseo son, por el norte: Arica, Iquique, Antofagasta; por el centro, Valparaíso, Rancagua, Talca y Curicó, y por el sur, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

DOS NUEVAS ASOCIACIONES.— En su última reunión

gasta, más tarde Valparaíso y finalmente, Punta Arenas.

Según han expresado miembros de este Comité, las designaciones que se negaron esta noche tienen el carácter de provisionales, ya que no se ha redactado el Reglamento que establece las exigencias definitivas que se pondrán a estas Asociaciones y que en el caso de no ser cumplidas podrían variar de dueño.

En las últimas horas la presión por conseguir una sub sede ha ido en aumento. Es el caso de las Asociaciones de Curicó, Temuco y Arica.

El Consejo de Delegados aprobó la incorporación de dos nuevas Asociaciones al seno de la Federación. Ellas son Calbuco y La Granja. La primera obtuvo su aceptación por unanimidad y la segunda con dos votos en contra, los de Santiago y La Cisterna. La Granja acreditó 5 equipos en sus competencias juveniles y tres canchas de basquetbol, más una población de 120 mil habitantes y su condición de Comuna.

EN EL NORTE

Es posible que en la reunión de esta noche no haya un pronunciamiento definitivo para la Zona Norte, donde postulan Arica, Iquique y Antofagasta. Si bien es cierto que Antofagasta tiene tradición estatal, espléndida organización e inquietud por organizar torneos de gran renombre nacional.

Arica por su parte reclama la visita de un dirigente nacional que compruebe en el teatro de sus bondades, y como la reunión es esta noche, a lo mejor queda la designación de la sub sede para el norte para una segunda discusión.

TEMUCO TÉCNICO.— Por su parte, los dirigentes de Temuco, que presentaron su solicitud para la Rueda de Consuelo hace mucho tiempo, pero en la cual agregaban que deseaban que el seleccionado de esa ciudad interviniere en la Rueda del cortejo fúnebre, Di-

rigentes deportivos, socios y simpatizantes del Club Colo Colo, del cual fue su presidente por muchos años, y en la actualidad es presidente Honorario Vitalicio. Representantes de las Tribunales de Justicia, del Colegio de Abogados y otras autoridades, concurrieron a rendir homenaje al fallecido miembro del Foro.

En el Cementerio General hicieron uso de la palabra, distintos oradores, entre los cuales se contó, lógicamente, el presidente del club popular, Guillermo Herrera, el que en algunas partes de su intervención dijo: "Nuestro Club, el que es la fuerza de la Rueda de Consuelo".

Como se podrá ver, el problema a que está abocado el Comité Organizador es de suyo delicado. Instamos que es posible que dados todos estos

conflictos surgiendo a última hora la decisión de esta noche las autoridades deportivas que solo sea parcial. El Comité Organizador del Torneo Mundial, compuesto por 15 dirigentes, estudiara esta noche las diferentes solicitudes de las Asociaciones del país que postulan a ser subsedes. Hasta el momento las entidades que han manifestado en forma oficial este deseo son, por el norte: Arica, Iquique, Antofagasta; por el centro, Valparaíso, Rancagua, Talca y Curicó, y por el sur, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

El presidente de Colo Colo concluyó su intervención con las siguientes palabras:

"Nosotros no podemos, amigo Robinson, decirte ese adiós frío y húmedo que se da a las personas, obtuvimos su aceptación por unanimidad y la segunda con dos votos en contra, los de Santiago y La Cisterna. La Granja acreditó 5 equipos en sus competencias juveniles y tres canchas de basquetbol, más una población de 120 mil habitantes y su condición de Comuna.

Entre otros, hizo uso de la palabra, también el ex parlamentario y antiguo dirigente del club albo Rafael Silva Lastera, quien se refirió en términos emotivados acerca de la personalidad del extinto y su proyección en la vida nacional.

## HARINA FLOR

## REBAJA DE PRECIOS

En colaboración con los propósitos del Supremo Gobierno, nuestra firma pone en conocimiento del público en general, que ha acordado rebajar los precios de la harina en E\$ 0,75 por quintal español.

quedando desde hoy a E\$ 18,27 el qq. (en lugar de E\$ 19,02 que es el precio oficial vigente).

Esta medida ha sido posible gracias a la alta producción alcanzada en estos últimos meses en nuestras dos plantas molineras, y esperamos con lo expuesto, haber dado un paso más hacia el progreso de su actividad, en beneficio de los consumidores.

Molino "La Estampa" S. A. — F. Vivaceta 1053

Molino "Balmaceda" — Av. P. Balmaceda 1726

SANTIAGO, 21 de Abril de 1965.

# LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

## SEMILLERIA

Bulbos de Flores

Inmenso surtido

PASTOS PARA PRADOS  
los mejores de Chile  
"Semilleria  
ZAGAL"  
SANTO DOMINGO 979  
TELEFONO No. 89602

## OPTICA



ANTEOJOS REGALO RECETA y para el SOL

## PAMPA

Mi sobrino es un muchacho que va a hacer Carrera



POR LINO PALACIO



## AUTOMOVILISMO

Aprenda a manejar

Mecanica de automoviles y camiones

PRECIOS BAJOS  
FACILIDADES  
INSTITUTO SAN MIGUEL  
Escuela de Choferes  
SAN NICOLAS 1209,  
a 80 metros de Gran  
Avenida — Paradero 11

CASA LEPE  
"RUBBER KING"

ANUNCIA A SU CLIENTELA QUE HA RECIBIDO DE RECENTE IMPORTACION SOLO OFERTES DE MOTOR PARA LINEAS EUROPEAS Y AMERICANAS, CORREAS VENTILADOR, MANGUERAS FLEXIBLES, PEDALES ACELERADOR, GOMAS DE FRENIOS, SERVO FRENIOS Y EL MAS AMPLIO Y COMPLETO SURTIDO EN BUJES ANTIARRUIDOS, PISOS, AMORTIGUADORES, TOPES, ETC.

ALAMEDA 2285

**BARDHAL**

Tiene el producto que Ud. necesita para agregar al aceite, bencina y transmisión, diferencial, caja de cambios, etc. La linea de calidad Bardahl es usada por 80.000.000 de automobilistas en 73 países del mundo. Representante exclusivo para Chile: IMPORTADORA LEON KAPLUN S.A.C. — Arturo Prat 170 — Y oficinas en todo el país en las principales ciudades del mundo.

AUTO-ELEC

LA CASA DEL DINAMO  
Oscar Bánchez Morales  
Dpto de Julio 310 —  
Teléfono 40955  
Baterías Auto - Elec.  
Bujías, bobinas, estímuladores, reguladores de voltaje, etc. — Especialidad encendidos e instalaciones radio de automóviles.

## CONSTRUCCION

HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION  
PALAS EN TODOS LOS TAMAÑOS  
CARTERILLAS, MANGUERAS, TUBOS, CONCRETO, CEMENTOS, ETC.

FIERRO  
C.A.P. IMPORTADO  
PERFILES, CANERIAS Y PLANCHAS

FERRUGLOBO LTDA  
SANTA ROSA 2265 — FONO 52792

M.R.  
LA CASA DE LOS CONSULENTES SIN COMPROMISO

PERNOS  
10 de JULIO 1055  
ENTRE A. PRAT Y SAN DIEGO  
FONO 81277

SANITARIOS  
COM. FACILIDADES  
BALAS  
URINARIO  
COMPLETAS  
Y PIEZAS  
SUeltas  
ESTABLECIMIENTOS  
MAIPÓ  
SAN DIEGO 2285 — FONO 50659

BALDOSAS  
DE NUESTRA PROPIA FABRICA  
20x20 y 30x30  
TEJAS MARSELESAS  
PASTELONES  
15x25 50x25 50x30  
ESTABLECIMIENTOS  
MAIPÓ

## LIBROS

¿PORQUE PAGA MAS?  
FABRICA

IMPERMEABLES  
PILOTO PARA DAMAS Y CABALLEROS  
CAPITAS PARA COLEGIALES  
GROSMAN Y CIA. LTD.A  
202 NATANIEL 202

ALFA

E° 25  
Manual  
Servicio técnico permanente  
Completo surtido de repuestos  
ORDINA ALAMEDA 2981

Sala "NYLON"

— Ahumada 43 —

Surtido completo en ropa interior, sujetos para sujetos, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias.

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

Famasol

Servicio Técnico  
FAMASOL autorizado

V. Mackenna 342  
Repuestos. Atención: 9-13 y 15-30-20 hrs.

CLINICA BOSTON

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO  
DE URGENCIA  
LABORATORIO CLINICO

Atención permanente dia y noche  
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

Estimadas señoras y señores:

Estimados señores y señoras:

Estimadas señoras y señoras:

&lt;p

COPA PACIFICO:

## CABLE RATIFICO PARTIDO DEL MIERCOLES 28 EN LIMA

Anoche, poco después de las 20.30 horas, se recibió en la Asociación Central de Fútbol, el cable enviado por la entidad congénere de Perú, en el que ratifican que el partido de fútbol entre las selecciones de ambos países por la Copa Pacifico, mantiene su programación para el miércoles próximo en la capital peruana.

Por su parte y de inmediato la directiva de la Central de Fútbol procedió a comunicar al entrenador Francisco Hormann, que debe indicar cuáles serán los 18 jugadores que viajarán el lunes próximo vía APFA, a Perú.

Por otro lado se informa que el plantel seleccionado nacional se concentrará el domingo próximo, a partir de las 20.30 horas, en el Hotel Santa Lucía, a la espera de su partida a la capital del Rímac.

TENIS:

## Patricio Rodríguez pasó a los octavos de final en el Torneo de Nápoles

NAPOLÉS, 22 (UPI).— El tenista chileno Patricio Rodríguez se clasificó hoy para los octavos de final del torneo internacional de Nápoles, pero los demás competidores latinoamericanos fueron eliminados.

Rodríguez derrotó a Michele Piro, de Italia, por 6-1 y 6-4. A su vez, Sergio Bologna, de Italia, superó a Willie Alvarez, de Colombia, por 2-6, 7-5, 8-6, y Beppe Merlo, también italiano, a Eduardo Zuleta, de Ecuador, por 6-4, 3-6 y 6-2.

En la primera rueda del torneo femenino, Ferna Gracielli, de Italia, venció a Margarita Zuleta, de Ecuador, por 6-3 y 6-4.

## MUNDIAL DE BASQUETBOL 1966:

## Surge el primer problema: EE. UU. pide postergación del certámen

En carta enviada a la Federación de Básquetbol de Chile, la Asociación Amateur Unida de Estados Unidos, organismo que fiscaliza el basquetbol de USA, acusa recibo de la nota de invitación enviada por la entidad chilena a través de la Federación de Nápoles, para participar en el próximo Torneo Mundial Extratípico que se celebrará en nuestro país en marzo de 1966, pero sugiere que la iniciación de dicho evento se posponga hasta el 1º de abril.

Las razones que expone el organismo certámen norteamericano son atendibles. Decepcionado con el resultado que tenía 74 años, sufrió una infeción respiratoria, complicada por neumonía.

Dundee peleó con los mejores jugadores de su época durante 11 años, hasta quitar su primera corona mundial, la de los vivianos junior, derrotando a George Churney en 1921. Perdió ese título, pero en 1923 ganó el de los pluma, venciendo al francés Eugène Criqui, y ese mismo año reconquistó el de los vivianos junior, batallando a Jack Bernstein.

BEN ALI CANDIDATO A PELEAR CON JOFRE

LONDRES, 22 (UPI).— El español Ben Ali, representante de peso pluma, ofreció hoy su otra representación, el Campeón Latinoamericano de Chile Luis Silva, a Antofagasta, para su pelea de mañana con el paraguayo Serafín García, a fin de dirigir especialmente esta noche a Rubio, atrae, en verdad, por el mejor momento de su carrera e inspira ciega confianza en su tienda. Rubio hizo por última vez guantes en el gimnasio de la Compañía de Gas con Mario Molina, Luis Zúñiga y el ex campeón welter Manuel Hernández, consolidando esas esperanzas. Coello, por su parte, trabaja con sus compatriotas Vilela y Eulogio Caballero en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo.

"Pero tuvo que informar a George que Ben Ali tiene una pelea para el 27 de abril en Newcastle (Inglaterra), con Alan Ruskin. El campeón británico y del Imperio".

Y sostiene, además, que Perú, conjuntamente con Uruguay, son los dos países que detrás de Brasil están en estos instantes a la cabeza del basquetbol sudamericano y tienen por estas razones ganados el derecho a participar en el certamen mundial.

EMISARIO DE PANAMA.— Informamos hace algunos días que Panamá tiene sumo interés en intervenir en la Justa mundial.

Las últimas informaciones recibidas del país del norte hacen saber que la Federación panameña enviará en algunos días más un emisario especial para oficializar esta posibilidad, además de las gestiones que a nivel presidencial hará el Jefe del Estado de Panamá para hacer posible este año.

## SE SOLICITA PROUESTA PRIVADA

PARA LA ADQUISICION DE LOS MATERIALES DE IMPORTACION QUE SE SENALAN A CONTINUACION, PARA ENTREGA EN DOCE PARCIALIDADES MENSAJES:

36.000	Kilos de tinta negra Rotativa de alta velocidad
1.200	Kilos de tinta Cyan W. 2190 Arrowead
2.400	Kilos de tinta Yellow W. 8106 Arrowead
15.000	Cartones de Estereóptica Nuxex -x-100
1.600	Planchas de zinc para Fotografiado, 1.00x0.50 x 1.5 mm pulida y con Bakota
100	Planchas de zinc para Fotografiado, 2.00x1.00 x 1.5 mm pulida y con Bakota
80	Rolls de película Ortho Strip-Film de 8 x 150 base papel
80	Rolls de película Ortho Strip-Film de 9.5 x 150 base papel
40	Rolls de película Ortho Strip-Film de 13 x 150 base papel
10	Rolls de película Ortho Strip-Film de 19 x 100 base papel
25	Paños goma cama de 1.32 x 0.90 x 78 para Rotativa "HOE" y "GOSS"
45	Paños filtro de 1.32 x 0.90 x 78 para Rotativa "HOE" y "GOSS"
50	Paños Fielro para matrizar en cajadris de cilindro 0.60 x 0.50 x 1/4"
24	Tubos de traspaso Máquina Chemco F-42 T-8 Modelo 3.000
120	Libras de Etching-Powder (Polvos Rojos) para Fotografiado
50	Rolls de papel Headliner
20	Rolls de Scotch para clisé (Cellux) Felmühle AG. Rorschach de 25 cms. de ancho
400	Pinceles Alemanes Pelo de María Primera Serie 75/509
50	Kilos de alumbre de Cromo
12	Kilos Bejún de Judea
30	Kilos Elicromato de Amonio
50	Kilos Bromuro de Potasio
30	Kilos Carbonato de Sodio
10	Kilos Goma D'amar
800	Kilos Hiposulfito de Sodio
100	Kilos de Hidroquinona
150	Kilos Potasa Cáustica en lentejas
150	Kilos Sulfato de Sodio Fotográfico
10	Kilos Sal de Strecker
10	Kilos Violeta al metilo

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado antes de las 12 horas del día 27 del presente, en la oficina del Presidente de la Empresa, Agustinas 1269, tercer piso, oportunidad en que serán abiertas. Toda la tramitación bancaria deberá ser efectuada por los proponentes que resulten favorecidos con las propuestas. La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.



DOMINGO RUBIO, CHALLENGER AL TITULO DE CHILE DE LOS WELTERS, EN FRENTA, ESTA NOCHE AL URUGUAYO COELLO, QUE TRAE UN BUEN RECORD

## BOXEO AL DÍA

## Otra prueba para Domingo Rubio, enfrenta hoy al uruguayo Coello

El pupilo de Raúl Villalón inspiraba confianza en su tienda. Choque de púgiles jóvenes. Interés ha despierto este encuentro. Wellington Vilela, ouen mosca "charrúa", con el chileno Jorge Núñez, en el otro combate internacional de esta noche. Veintiséis rounds de pelea consulta el programa. Johnny Dundee, vieja gloria del pugilismo, murió en Nueva Jersey.

El español Ben Ali candidato a un match con Eder Jofré por el título

INTERNACIONAL DE FONDO: Domingo Rubio, chileno, y René Coello, uruguayo, santiaguino, serán candidatos al título nacional welter que ahora detenta el uruguayo Rubén Loayza, enfrenta esta noche, en el match internacional básico de la reunión del Caupolicán, al uruguayo René Coello, elemento de tanta juventud como él de recios medios combatevos.

Siembra, para obtener una modificación de las bases y reglamentos, que rigen el torneo oficial, de tal modo que los partidos que Wanderers y Everton han debido jugar, como visitantes por carecer de estadio en su zona, se jueguen en la segunda rueda en esta forma. Es decir, una vez que sea normalizada el problema con la reconstrucción de Sausalito y la habilitación de Playa Ancha, se requiere impostergablemente la unanimidad de los miembros del Consejo de Delegados.

En un comienzo en la secretaría de Wanderers se informó que dependía exclusivamente de un acuerdo del Directorio de la Asociación Central con consulta a

MURIO EL GRAN JOHNNY DUNDEE

EAST ORANGE (Nueva Jersey). 22 (UPI).— El ex campeón mundial de peso pluma Johnny Dundee, uno de los grandes pugilistas del decenio de 1920, falleció hoy en el Hospital General de esta ciudad, donde se había internado el 9 el corriente.

Tanto Rubio como Coello pusieron término ayer a sus respectivos entrenamientos, demostrando entusiasmo en buenas condiciones físicas para su compromiso de hoy.

RUBIO FAVORITO

Tanto por sus últimas actuaciones, como por la llamativa prueba de suficiencia que rendiría el lunes pasado ante la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación, Rubio, pese a los atributos del visitante, resulta el favorito de la noche.

El pupilo de Raúl Villalón, manager que se quedó ex profesor en Santiago y no fue con su otro representado, el Campeón Latinoamericano de Chile Luis Silva, a Antofagasta, para su pelea de mañana con el paraguayo Serafín García, a fin de dirigir especialmente esta noche a Rubio, atrae, en verdad, por el mejor momento de su carrera e inspira ciega confianza en su tienda. Rubio hizo por última vez guantes en el gimnasio de la Compañía de Gas con Mario Molina, Luis Zúñiga y el ex campeón welter Manuel Hernández, consolidando esas esperanzas.

Más cuando parece ser que la "U" habrá reactualizado un rompiendo de relaciones que tuvo con Everton, a raíz de la negativa de la entidad capitalina en el torneo anterior de jugar en reunión doble en Sausalito, debido a que el mismo día jugaba Wanderers con U. Católica, en Playa Ancha.

Según Al Phillips, agente del púgil español, la oferta fue hecha por el promotor de Los Angeles, George Parmasus.

"Pero tuvo que informar a George que Ben Ali tiene una pelea para el 27 de abril en Newcastle (Inglaterra), con Alan Ruskin. El campeón británico y del Imperio".

Y sostiene, además, que Perú, conjuntamente con Uruguay, son los dos países que detrás de Brasil están en estos instantes a la cabeza del basquetbol sudamericano y tienen por estas razones ganados el derecho a participar en el certamen mundial.

SE OPONE LA "U"

Emporio, se ha hecho prever que una reforma del Consejo de Delegados por unanimidad. Pero resulta que Universidad de Chile no acepta por ningún motivo el planteamiento de los dos clubes portentos. De ahí que el presidente pueda agravarse, ya cuando en tales condiciones ya está resultando bastante complejo.

Más cuando parece ser que la "U" habrá reactualizado un rompiendo de relaciones que tuvo con Everton, a raíz de la negativa de la entidad capitalina en el torneo anterior de jugar en reunión doble en Sausalito, debido a que el mismo día jugaba Wanderers con U. Católica, en Playa Ancha.

Hace días viajó a Arica, para enrolarse en el desembarco militar de esa ciudad, una de las verdaderas revelaciones del fútbol chileno. Nos referimos a Manuel Núñez, jugador que fue llevado al plantel, precisamente por Pedro Arancibia, otro de los cracks de la nueva horna.

Futbolísticamente hablando, ambos son de la misma cuerda. Es decir, con atributos y condiciones bien similares. Y aquí viene lo increíble. Porque, si bien los dirigentes viñamarinos se preocuparon de "sacarle" el servicio a varios otros, no hicieron lo mismo con Núñez, quien en la actualidad

querido de Audax Italiano, Arturo Rodenack.

Luego de algunos tratamientos de ultraterapia en la parte afectada, el español guardavallas se incorpora en forma definitiva a las prácticas que dirige Salvador Bondoni.

CRACK DE EVERTON  
AL SERVICIO MILITAR

(Por Armando JORQUE-RA MARQUEZ)— Algo digno de "Ripley" aconteció en Everton. Y ciertamente cuesta creerlo. Por cuarto nadie desconfía que la entidad viñamarina, en la práctica, es el único club que no reformó sus líneas. Entendiendo, entonces, que sus autoridades debían procurar que los jugadores del primer equipo siguieran en la institución. Sin embargo, no se sabe por qué razón no se cumplió así.

Hace días viajó a Arica, para enrolarse en el desembarco militar de esa ciudad, una de las verdaderas revelaciones del fútbol chileno. Nos referimos a Manuel Núñez, jugador que fue llevado al plantel, precisamente por Pedro Arancibia, otro de los cracks de la nueva horna.

Futbolísticamente hablando,

ambos son de la misma cuerda. Es decir, con atributos y condiciones bien similares. Y aquí viene lo increíble. Porque, si bien los dirigentes viñamarinos se preocuparon de "sacarle"

el servicio a varios otros,

no hicieron lo mismo con Núñez, quien en la actualidad

querido de Audax Italiano, Arturo Rodenack.

Luego de algunos tratamientos de ultraterapia en la parte afectada, el español guardavallas se incorpora en forma definitiva a las prácticas que dirige Salvador Bondoni.

CRACK DE EVERTON  
AL SERVICIO MILITAR

(Por Armando JORQUE-RA MARQUEZ)— Algo digno de "Ripley" aconteció en Everton. Y ciertamente cuesta creerlo. Por cuarto nadie desconfía que la entidad viñamarina, en la práctica, es el único club que no reformó sus líneas. Entendiendo, entonces, que sus autoridades debían procurar que los jugadores del primer equipo siguieran en la institución. Sin embargo, no se sabe por qué razón no se cumplió así.

Hace días viajó a Arica, para enrolarse en el desembarco militar de esa ciudad, una de las verdaderas revelaciones del fútbol chileno. Nos referimos a Manuel Núñez, jugador que fue llevado al plantel, precisamente por Pedro Arancibia, otro de los cracks de la nueva horna.

Futbolísticamente hablando,

ambos son de la misma cuerda. Es decir, con atributos y condiciones bien similares. Y aquí viene lo increíble. Porque, si bien los dirigentes viñamarinos se preocuparon de "sacarle"

el servicio a varios otros,

no hicieron lo mismo con Núñez, quien en la actualidad

querido de Audax Italiano, Arturo Rodenack.

Luego de algunos tratamientos de ultraterapia en la parte afectada, el español guardavallas se incorpora en forma definitiva a las prácticas que dirige Salvador Bondoni.

CRACK DE EVERTON  
AL SERVICIO MILITAR

(Por Armando JORQUE-RA MARQUEZ)— Algo digno de "Ripley" aconteció en Everton. Y ciertamente cuesta creerlo. Por cuarto nadie desconfía que la entidad viñamarina, en la práctica, es el único club que no reformó sus líneas. Entendiendo, entonces, que sus autoridades debían procurar que los jugadores del primer equipo siguieran en la institución. Sin embargo, no se sabe por qué razón no se cumplió así.

Hace días viajó a Arica, para enrolarse en el desembarco militar de esa ciudad, una de las verdaderas revelaciones del fútbol chileno. Nos referimos a Manuel Núñez, jugador que fue llevado al plantel, precisamente por Pedro Arancibia, otro de los cracks de la nueva horna.

Futbolísticamente hablando,

ambos son de la misma cuerda. Es decir, con atributos y condiciones bien similares. Y aquí viene lo increíble. Porque, si bien los dirigentes viñamarinos se preocuparon de "sacarle"

el servicio a varios otros,

no hicieron lo mismo con Núñez, quien en la actualidad

querido de Audax Italiano, Arturo Rodenack.

Luego de algunos tratamientos de ultraterapia en la parte afectada, el español guardavallas se incorpora en forma definitiva a las prácticas que dirige Salvador Bondoni.

CRACK DE EVERTON  
AL SERVICIO MILITAR

# COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTD

Autorizada por Decreto N.o 1956, de 14 de septiembre de 1921, y modificada por Decretos N.o 3366, de 9 de septiembre de 1936; N.o 599, de 23 de enero de 1946; N.o 9401, de 23 de julio de 1958; N.o 5265, de 18 de mayo de 1960; N.o 22356, de 30 de diciembre de 1961, y N.o 4553, de 17 de octubre de 1964.

Balance General al 31 de diciembre de 1964, correspondiente al Ejercicio Social entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1964

CAPITAL	ORDINARIAS "A"
AUTORIZADO	US\$ 18,531,000,00
SUSCRITO	US\$ 18,531,000,00
PAGADO	US\$ 18,531,000,00

## ACTIVO

### ACTIVO INMOVILIZADO

Capital Fijo (plantas, líneas y cables, subestaciones, bienes raíces, etc.)	E\$ 650,460,895,65
Trabajos en ejecución	19,727,753,53
	E\$ 670,188,649,21
Materiales en almacén y en tránsito:	
Valor actualizado	E\$ 12,527,881,44
Menos: Revalorización	2,654,569,00
Valor original	9,873,312,44
Inversiones varias:	
Bonos dólares Caja Amortización, US\$ 25,000,00	67,750,00
Acciones y Bonos	5,920,57
	73,670,57
Documentos por cobrar	
Deudores varios:	
Fisco y Municipalidades	5,605,985,04
E. T. C. E.	580,838,31
Particulares	12,222,891,58
Avances al personal	2,325,611,87
Compañías afiliadas	686,174,42
	21,421,501,22
Dépósitos varios — US\$ 34,633,22	108,213,58
Moneda legal	768,628,25
	876,841,83
Fondos administrativos	
Intereses por cobrar — US\$ 4,493,05	12,176,18
Moneda legal	2,771,53
	14,947,71
	32,952,057,46
ACTIVO DISPONIBLE	
Caja en Bancos y en tránsito:	
Moneda legal	637,698,73
US\$ 5,197,57	16,232,29
	653,931,02
ACTIVO TRANSITORIO	
Adelantos para ejercicios futuros	473,229,20
ACTIVO NOMINAL	
Gastos de organización, concesiones y otros valores intangibles	8,582,031,80
	E\$ 112,840,898,69

## PASIVO

### PASIVO NO EXIGIBLE

Capital suscrito:	
18,531,000 Acciones Ordinarias de US\$ 1,00 c/u., Clase "A" .....	US\$ 18,531,000,00
3,469,000 Acciones Ordinarias de US\$ 1,00 c/u., Clase "B" .....	US\$ 3,469,000,00
	9,400,990,00
	US\$ 22,000,000,00
	E\$ 59,620,000,00

Reserva para depreciación y retiros del Capital Fijo	E\$ 186,542,859,20
Aportes para extensiones	32,206,721,21
Reserva para accionistas	36,957,27
Reserva legal	412,037,23
Reserva revalorización — DFL N.o 4	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

	E\$ 59,620,000,00
	186,542,859,20
	32,206,721,21
	36,957,27
	412,037,23
	79,367,450,41

# Las Ganadoras de los "Oscars"

JULIE ANDREWS Y LILA KEDROVA ERAN HASTA HACE POCO DESCONOCIDAS



LA ENCANTADORA JULIE ANDREWS, recompensada con un Oscar por su excelente interpretación en "Mary Poppins".



LILA KEDROVA, se ha convertido en una estrella internacional gracias a su papel en "Zorba, el Griego".

"Las dos somos hijas de artistas", han podido decir las actrices Julie Andrews y Lila Kedrova, después de recibir sus "Oscars" en Hollywood.

La primera de ellas, Julie, tiene 28 años; la segunda, Lila, 45. Prácticamente el gran público cinematográfico oye hablar de ellas por vez primera.

No es de extrañar: Julie Andrews recibe la preciada recompensa por su primer film, "Mary Poppins" (lo que dejó estupefacto), y Lila Kedrova, pese a que actuó en películas francesas de segundo orden, participaba por vez primera en una producción internacional: "Zorba, el griego".

JULIE ANDREWS: SOPRANO PROFESIONAL A LOS DOCE AÑOS

Julie Andrews descubrió su voz de soprano durante la guerra. La niña que en aquella época Julie nació en Walton-on-Thames el 19 de octubre de 1935, se hallaba con sus padres en una región del condado de Kent (Inglaterra) bombardeada frecuentemente y su abuelo, para hacerla olvidar la guerra, quiso enseñarle a cantar. Se dio cuenta de que la muchacha tenía cualidades excepcionales para el canto.

Julie se puso a estudiar; y a los doce años, era soprano profesional. Tras una serie de rutas, de espectáculos musicales, de emisiones radiofónicas, comenzó a llamar la atención en "Cendrillon", en el Palladium de Londres. Un productor, Vida Hope, que buscaba una " vedette" para representar "The Boy Friend" en Broadway, la contrató. Pero Julie no quiso firmar un contrato por dos años.

"Sabía—dice—que en un país extranjero, rodeada de extranjeros sentiría nostalgia de mi tierra que, sin embargo, en los casos, podría soportar este alejamiento durante algunos meses; así pues, firmé el contrato por un año".

En el "país extraño", los "extraños" la hicieron triunfar y, tras "The Boy Friend", creó en escena la triunfal comedia musical "My Fair Lady". La ha representado en Nueva York durante dos años, con Rex Harrison; luego, dieciocho meses en Londres. Para la versión cinematográfica de la obra no fue elegida ella, sino Audrey Hepburn, por ser más conocida del público. Julie Andrews, sin rencores, se

prestó a "doblar" todas las canciones. Por otra parte, durante ese tiempo, había estrenado otra comedia musical, "Camelot", y Walt Disney le propuso protagonizar un film: "Mary Poppins".

El "Oscar" lo ha ganado con dicho film (en tanto que Audrey Hepburn ha fracasado con "My Fair Lady"). Julie ha pasado a ser la actriz más cara del mundo a partir de ahora, en Hollywood costará un millón y medio de dólares por film...

LIDIA KEDROVA TRIUNFA COMO "MADAME HORTENSIA"

La vida de Lila Kedrova no ha sido tan sencilla y dichosa como la de Julie Andrews. Su padre era uno de los favoritos del zar Nicolás II, y cuando Lila nació en Leningrado, poco después de la Revolución (el 9 de octubre de 1919), sus padres se disponían a tomar el camino del exilio. Estuvieron en Berlín, Lille y París, en 1928.

"Llegara a ser una gran actriz, tienes mi bendición", le decía su madre. Lila, a pesar de la voz del gran cantante Chao Hepbin, amigo de la familia, el cual le había hecho esa predicción una maravillosa tarde durante la cual Lila había recitado poemas de Pushkin.

Pero fue otra predicción—mucho más tarde, en 1964, la que iba a mantener la confianza de Lila Kedrova. En los CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS, los magníficos peralistas equilibristas, señoras CUATRO CANTILLAS, la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL, MR. J. E. R. Y el equilibrista musical en escena alta giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas, musicales y el grupo "Jueves TROUPE MEXICANA DE TRAPUCISTAS VOLADORES JUVENILES LOS CUATRO HINOS, GOMEZ Y SANCHEZ; MISS SANDRA HOPE Y su famoso conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gim

## BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 2,975	E\$ 2,985
Libra	" 8,3538	" 8,3819
Dólar a futuro	" 3,195	" 3,205

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3,546	E\$ 3,556
Libra	" 9,957	" 9,985

Santiago, 22 de Abril de 1965.

## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swei y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Con una actividad moderada y precios irregulares se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles, manteniendo los mejores conformes sus acciones Bco. de Chile, Bco. Sud Americano, Cristalería, La Rural, Peq. Iquique, Cartones, Teléfonos, Agencias Graham, Cap y Madec.

Los bonos hipotecarios con un volumen reducido de operaciones mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen de operaciones ascendió a 354.449 acciones en Santiago, 39.339 acciones con Valparaíso y 39.3.500 nominales en Concepción.

El cierre accusó 20 alzas contra 19 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS:

Crescino ..... 2.335

Capitales Unidos ..... 2.525

### PRECIOS AL CIERRE

ENBONOS E<sup>st</sup> NOMINALES

Anglo Lautaro C., 370 e

Iquique Port. 30 n

Iquique Nom. 47 e

Deuda Int. 7-1, 84 c

Germinal F. 7-1, 84 c

Paviment. 7-1, 84 c

Mun. Siglo. 8-1, 48 n

Bco. Estado 6 3/4, 51 n

Bco. Estado 10-6, 78 t

Hipot. Cth. 6-1, 57 n

Hipot. Chn. 10-6, 75 t

Banco Int. 10-6, 75 t

Banco Min. 10-6, 75 t